

**UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS
AMÉRICAS**

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

ESCUELA DE PERIODISMO

**ANÁLISIS DE LA INFLUENCIA DEL DIARIO EXTRA EN
LA OPINIÓN PÚBLICA COSTARRICENSE ACERCA DE
LAS NOTAS REFERENTES AL CANTÓN DE ALAJUELITA
DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2017.**

TESINA PARA OPTAR POR EL GRADO DE BACHILLERATO EN PERIODISMO

AUTOR

ANDREY JOSET VARGAS ÁVALOS

TUTORA

LIGIA CÓRDOBA BARQUERO

SEDE ARANJUEZ

ABRIL, 2018

Dedicatoria

A mi padre.

José Isidro Vargas Mena, quien ha sido mi más grande apoyo, a quien debo lo que soy, quien con su amor y esfuerzo me enseñó a creer en los sueños y anhelos del corazón.

Agradecimientos

Esta investigación quiero dedicarla primeramente a Dios por ser el motor de mi vida y a la Virgen María por ser mi ejemplo por seguir, a mi papá José Isidro Vargas Mena por su apoyo en toda esta etapa universitaria, por creer en mí y ser el hombre a quien más admiro en mi vida, por siempre impulsarme a ser mejor y darme el mayor y mejor apoyo en mis estudios.

A todas las personas que de una u otra manera estuvieron ayudándome y siendo un soporte indispensable para mí en este proceso, a la Licda. María José Chinchilla Valverde, por su gran vocación, paciencia y disposición en ayudarme, a la M.Sc. Patricia Navarro Molina, quien es un ejemplo para mí en el periodismo y quien también fue de gran ayuda en esta investigación y por supuesto a Ana Virginia García Castellón, profesora y amiga, que siempre ha estado apoyándome desde mi vida estudiantil.

A mis amigos que también fueron un gran soporte, a Katherine Jara Fernández, mi mejor amiga y confidente, a Yirlany Campos Ordoñez, una persona indispensable en mi vida y a Robin Méndez Cordero, quien a la distancia siempre me ha estado conmigo en todo este proceso, gracias por ser esas personas que Dios puso en mi camino para llenarme de felicidad.

Finalmente, a todas las personas que colaboraron en el transcurso de mi investigación, a los que fueron mis profesores en toda mi etapa de estudiante universitario, a mi tutora M.L. Ligia Córdoba Barquero, a mi lector Lic. Álvaro Villalobos Serrano, al profesor M.Sc. Wilson Rojas Herrera, a los compañeros que se convirtieron en personas especiales de convivencia en las aulas y fuera de ellas, a todos mis seres queridos y amistades, por ser una parte fundamental en mi vida.

Contenido

Tribunal examinador	1
Dedicatoria	3
Agradecimientos	4
Revisión filológica.....	8
Declaración Jurada	9
Tablas	14
Figuras	15
RESUMEN	16
CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN.....	17
Delimitación del problema.....	18
Objetivo General	27
Objetivos específicos.....	27
Justificación	28
Antecedentes	29
Tesis Internacionales.....	33
Tesis Nacionales.....	34
Proyecciones	35
CAPÍTULO II MARCO DE REFERENCIA.....	37
Periodismo	37
Información	39
La Noticia.....	40
Infografía	42
Periodismo Social	44
Periodismo Cívico	46
Periodismo de Paz.....	47
Periodismo Humano.....	47
Prensa Amarillista.....	48
Opinión Pública	49
Teoría de la agenda setting	51
Análisis del discurso	53
Percepción.....	54
Ética.....	55

	11
Derechos Humanos	58
CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO	61
Diseño.....	62
Método fenomenológico	63
Alcance o diseño	64
Población y muestra.....	64
Muestra no probabilística.	65
Variables – Unidades de Análisis.....	66
Instrumentos	67
Proceso de recolección de datos.....	67
Análisis de contenido	68
Documentos, registros, materiales y artefactos	69
Sujetos y fuentes de información.....	70
Sujetos de Información.	70
Fuentes de información primaria.....	70
Fuentes de información secundaria.....	71
Fuentes de información terciarias.....	71
Referente institucional.....	71
Método de análisis	72
CAPÍTULO IV ANÁLISIS DE RESULTADOS	73
Análisis de las noticias.....	73
Noticia 1.	74
Noticia 2.	75
Noticia 3.	77
Noticia 4.	78
Noticia 5.	80
Noticia 6.	81
Noticia 7.	83
Noticia 8.	84
Noticia 9.	85
Noticia 10.	87
Análisis General de las notas.....	88
Fuentes.....	89

	12
Profundidad.....	89
Fotografías.....	90
Lenguaje	91
Temática o enfoque de las noticias.....	91
Noticias publicadas vs reportes efectuados sobre el cantón de Alajuelita en el periodo en estudio.....	92
Caja Costarricense de Seguro Social.....	92
Organismo de Investigación Judicial.	93
Ministerio de Seguridad Pública.	93
Servicio de Emergencias 911.....	93
Otras Entidades.	94
Sondeo	94
Pregunta 1.....	94
Pregunta 2.....	95
Pregunta 3.....	96
Pregunta 4.....	97
Pregunta 5.....	98
Pregunta 6.....	100
Pautas para la cobertura de noticias según lineamientos del Periodismo Social y los Derechos Humanos	102
Dar voz a los que no son escuchados.....	102
El valor de la persona.	104
Niños o menores de edad.	105
Malos tratos.	107
Derecho de igualdad ante la ley.....	109
Niñez y la adolescencia.	110
Derecho a la libertad de opinión y expresión.	113
Pobreza.....	114
CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	117
Conclusiones	117
Recomendaciones	122
REFERENCIAS.....	125
APÉNDICES	132
Apéndice A- Tabla 5 Distribución de las noticias según periodo de estudio	133

Apéndice B- Sondeo	133
.....	133
Apéndice C – Tabla 6 Egresos hospitalarios en personas residentes en el cantón de Alajuelita debido a agresiones en el primer trimestre del año 2017	134
Apéndice D – Tabla 7 Estadísticas del Organismo de Investigación Judicial, delitos en el cantón de Alajuelita, enero a marzo del 2017	134
Apéndice E- Tabla 8 Delitos contra la Propiedad, Homicidios, Aprehensiones, Decomisos, Llamadas 9-1-1, Alajuelita enero a marzo 2017.....	135

Tablas

Tabla 1 Evolución de la población del cantón de Alajuelita, 1864 – 2011.....	11
Tabla 2 Casos reportados en el cantón de Alajuelita, Enero – marzo 2017.....	16
Tabla 3 Estructura de la noticia.....	31
Tabla 4 Unidad de Análisis.....	54
Tabla 5 Distribución de las noticias según periodo de estudio.....	105
Tabla 6 Egresos hospitalarios en personas residentes en el cantón de Alajuelita debido a agresiones en el primer trimestre del año 2017.....	106
Tabla 7 Estadísticas del Organismo de Investigación Judicial, delitos en el cantón de Alajuelita, enero a marzo del 2017.....	106
Tabla 8 Delitos contra la Propiedad, Homicidios, Aprehensiones, Decomisos, Llamadas 9-1-1, Alajuelita Enero a Marzo 2017.....	107

Figuras

Figura 1	Nube de palabras sobre noticia: Motorizados lo asesinan en acera frente a hermano.....	64
Figura 2	Nube de palabras sobre noticia: Sicarios lo chocan para poder matarlo.....	65
Figura 3	Nube de palabras sobre noticia: Abuela regala nieta por comprar droga.....	67
Figura 4	Nube de palabras sobre noticia: Caen mujer y 3 pupilos con arsenal y drogas.....	68
Figura 5	Nube de palabras sobre noticia: Lo ultiman de nueve tiros.....	70
Figura 6	Nube de palabras sobre noticia: Niños hallan cadáver desnudo en guindo.....	72
Figura 7	Nube de palabras sobre noticia: Desarticulan banda por robar 26 carros.....	73
Figura 8	Nube de palabras sobre noticia: De un filazo asesinan vecina de Alajuelita.....	74
Figura 9	Nube de palabras sobre noticia: Rescatan 3 personas de morir entre llamas....	76
Figura 10	Nube de palabras sobre noticia: Madre salva a sus 10 hijos de morir quemados...	77

RESUMEN

El objetivo del presente trabajo de investigación es dar a conocer la influencia en la opinión pública costarricense que Diario Extra ha generado sobre el cantón de Alajuelita, al analizar las noticias que este medio publicó durante el primer trimestre del año 2017 (enero a marzo).

Esta investigación pretende realizar a su vez, un análisis de contenido de las noticias que este medio publicó en el periodo antes mencionado, al desmenuzar la estructura de cada una de ellas, el discurso utilizado, imágenes, entre otros aspectos que son importantes de valorar, ya que generan un impacto en el lector.

El trabajo busca también desnudar la percepción que tiene el pueblo de Costa Rica sobre el décimo cantón de San José mediante algunos instrumentos aplicados, ya que la idea que se maneja principalmente sobre este lugar es negativa, en ella se identifica a Alajuelita como una zona conflictiva, violenta, con muchos problemas sociales sin resolver, pese a ser conocidos por el gobierno local y el gobierno central.

Así mismo, sugiere ciertas recomendaciones a los problemas detectados en las noticias analizadas, ya que el “Periodismo Social” propone un equilibrio en la información dada a conocer contra la parte afectada, ya que con la aplicación adecuada de esta rama del periodismo se puede generar una armonía entre los medios y los protagonistas del acontecimiento.

Finalmente, este trabajo busca exponer un análisis acertado de la influencia que ha generado este medio sobre la población que reside en este cantón y sobre el lugar como tal, ya que con el paso de los años se ha convertido en un punto de referencia, en un cantón más de los denominados “barrios del sur”.

CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN

El periodismo social desde sus primeros pasos se ha convertido en una herramienta eficaz para el desarrollo adecuado del desempeño diario de los medios de comunicación y también de los periodistas en su quehacer. Nace como una respuesta al compromiso con la ciudadanía, y con la responsabilidad de la información que se da a conocer.

Las noticias, son el producto informativo con el que los periodistas buscan a través de los medios de comunicación o de manera independiente captar del interés del público, pero muchas veces olvidan los principios del periodismo social al informar, ya que las noticias pueden convertirse en armas de doble filo, capaces de crear un impacto más letal que el mismo suceso o acontecimiento.

El compromiso a la hora de informar nunca debe dejar de lado la integridad de un pueblo, de las personas que en él habitan ni su desarrollo, al contrario, se debe ir más allá de la noticia, y ver qué es lo que está afectando o desencadenando esa serie de eventos noticiosos, que si bien es cierto la mayoría de las veces es más noticia lo negativo que lo positivo, y es justo ahí, donde se debe romper con ese tipo de esquema.

Esta investigación se direcciona a determinar si ha existido relación con las noticias que ha publicado el Diario Extra acerca de Alajuelita y la imagen que actualmente muchas personas manejan del décimo cantón de la provincia de San José, haciendo primeramente un análisis sobre las notas publicadas en el periodo determinado que sean sobre este lugar y posteriormente, captar impresiones de algunos costarricenses sobre este tema en específico mediante un sondeo.

Descubrir una Alajuelita que se ha quedado en el olvido y que pareciera de un cuento de hadas contrarresta con la realidad actual, es ver más allá de lo que los medios de comunicación señalan y buscar la solución a la problemática que afecta directa e indirectamente este cantón, esto desde una visión periodística comprometida con la causa social.

Delimitación del problema

Desde hace unas décadas atrás ser o vivir en el cantón de Alajuelita representa una etiqueta que encajona a sus habitantes en personas peligrosas, donde robar, consumir drogas entre otros aspectos negativos parecieran ser los apellidos de sus residentes, ante estas expresiones nace la interrogante de ¿Qué ha causado tal impresión? ¿Cómo nace esta etiqueta? ¿Por qué tantas personas piensan así de Alajuelita y sus habitantes?

Alajuelita concentraba a miles de costarricenses durante el mes de enero de cada año, su fiesta patronal era una de las más esperadas, la popularidad de Alajuelita era reconocida por todo el territorio nacional, pero ¿Qué pasó en este lugar? ¿En qué momento las cosas cambiaron? ¿Qué causó que Alajuelita convirtiera su fama de positiva a negativa?

Este lugar era reconocido por ser uno de los pueblos más populares del país, principalmente por las fiestas patronales en honor al Santo Cristo de Esquipulas, pero en la década de los 80, cuando el expresidente Óscar Arias llegó al poder, al ser este cantón un lugar lleno de potreros que se utilizaban para albergar a los peregrinos procedentes de todos los rincones de Costa Rica, decidió realizar proyectos de bien social en este cantón, medida que buscó una solución a un sector que presentaba una necesidad, pero sin un método adecuado de planificación, por ende, esto dio paso a que se generaran serios problemas, entre ellos precarios que empezaron a aflorar en diferentes sectores del pueblo alajueliteño, entre ellos, Tejarcillos, La Paz, Juan Pablo II y la Aurora.

Durante este primer mandato del expresidente Óscar Arias Sánchez (1986 - 1990) el cantón se convirtió en una de las mejores opciones para solucionar el problema de vivienda que afrontaba el país “La ciudad de Alajuelita ha alcanzado índices de saturación demográfica que se refleja en los censos en un estancamiento significativo de la tasa de crecimiento” (Rodríguez, 1999, p. 15).

En este tema poblacional en vivienda se da ya que Costa Rica afrontaba una fuerte crisis en el sector de Pavas, De la Vega (s.f.) lo refiere de esta manera “Las primeras disposiciones adoptadas, fue un llamado a todos los precaristas del distrito de Pavas. Se

practicó un censo para determinar sus necesidades de vivienda. Así se determinó que la cantidad de familias con urgencia de casa eran 2.500”. (p. 49).

Como se mencionó en el párrafo anterior, se da una crisis poblacional durante el mandato del expresidente Arias, De la Vega (s.f.) lo afirma al describir los problemas que se fueron dando en el transcurso del desarrollo de la contrariedad antes expuesta:

Esta acción fue planificada, lo cual efectivamente se lleva a cabo y durante la acción se le entrega al señor Arias, exponiéndole las peripecias vividas y la desesperación a la que estaban llegando.

Tras aquella acción, el grupo regresó al Salón Comunal de ADIPAS y tres horas después, se recibió una llamada telefónica del propio presidente Arias, el cual informa que iba a comprar una finca para trasladar a este grupo de familias. Horas más tarde el presidente en persona hace la entrega de un cheque por 10.000.000, destinado al pago de una finca prevista (p. 50).

Esta problemática afectó directamente al cantón de Alajuelita, no de manera inmediata, ya que las consecuencias se empezaron a hacer visibles años después, cuando el crecimiento desmedido de la población en este cantón, como se demostró anteriormente, fue por personas precaristas. A mayor riesgo social, mayor problemática.

Tabla 1

Evolución de la población del cantón de Alajuelita, Periodo 1864 – 2011

Año	Población
1864	1.630
1963	10.848
1973	23.023
1984	31.990
2000	70.297
2011	77.603

Nota: Adaptado de INEC, Censo de los años 1864, 1963, 1973, 1984, 2000 y 2011

El ausente desarrollo cantonal, el lejano auge empresarial y por consiguiente la falta de empleo, causó en Alajuelita que los pobladores tuvieran que salir a buscar la manera de subsistir, problemática que años atrás fue evidenciada, Rodríguez, (1999) lo afirma de la siguiente manera:

El fuerte crecimiento urbanístico en el cantón convierte a algunos sectores en dormitorios, debido al traslado de la fuerza laboral a otros lugares. La “crisis demográfica” en Alajuelita apunta a la necesidad de medidas que planifiquen bajo el cocimiento del comportamiento demográfico (p. 15).

Esto posteriormente cambió el panorama de este lugar, al generar muchos aspectos negativos, los medios de comunicación ya no compartían las noticias acostumbradas sobre este cantón, el paisaje se deterioró y tornó a actos no tan buenos que transformó la fama positiva de Alajuelita.

Muchos actos delictivos y noticiosos en el área de sucesos acaecieron en este cantón, que pertenece a los nombrados barrios del sur, dentro de estos destaca el hecho al que muchos refieren ser el suceso que violó la inocencia de Costa Rica, siete mujeres sin vida fueron halladas en la Cruz en Alajuelita (Cerro San Miguel, también conocido como Monte Cristi), agravando más el acto al ser éste cometido en los días en que se celebraba la Semana Santa, esto en 1986. Jiménez (2016) lo relata “El país enmudeció. El país enloqueció. La prensa daba cuenta de cómo los policías y cruzrojistas más curtidos parecían totalmente desconcertados al llegar al lugar del hecho” (Párr. 31).

Los sospechosos Arnoldo Mora Portilla (*Arnoldillo*) y José Luis Monge Sandí (*Tres Pelos*), fueron culpados, pero tiempo después declarados inocentes y por ende dejados en libertad. A la fecha, se desconoce quién o quiénes fueron los culpables de este hecho macabro, que marcó un antes y un después en la historia de nuestro país. Jiménez (2016) lo describe:

La sociedad costarricense como era de esperarse, colapsó de estupor. La presión de país entero hacía mella en las autoridades y cuerpos policiales y, a finales de julio de ese mismo año fueron detenidos José Luis Monge Sandí, conocido como Tres Pelos y Arnoldo Mora Portilla, alias Arnoldillo, a quienes la policía les adjudicó la masacre (Párr.33).

Sumado a todo lo mencionado, en el 2009 el Informe del Desarrollo Humano Cantonal posicionó a Alajuelita en el último lugar de la lista, siendo superado por Talamanca, según el atlas del desarrollo cantonal del 2005 empezó a descender posiciones hasta llegar a ocupar la 81 (Atlas del Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica, 2011, p. 18).

Pese a este declive, el cantón siempre se mantuvo en posiciones bajas, y aun siendo un territorio tan céntrico, fue superado por otros cantones de zonas sumamente rurales. Todo lo anterior además de la etiqueta que se generó, ha alimentado una mala imagen, al propiciar una idea negativa sobre este lugar, todo esto le ha ido pasando la factura en los últimos años no solo a los habitantes sino al mismo desarrollo de este pueblo.

Durante el 2009 además, el décimo sexto informe del Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (2010) expuso que en el tema de homicidios: “Los cantones con mayor incidencia fueron el Central de San José, Desamparados y Alajuelita (en el 2009 una de cada cuatro víctimas residía en esas localidades)” (p.96), al colocar así a Alajuelita dentro de los cantones donde más se presentaron este tipo de sucesos.

Los problemas de pobreza generalmente van asociados o ligados a otras problemáticas como drogadicción, robos, violencia, delincuencia, desastres naturales, y estos figuran en los encabezados que van acompañados de la palabra “Alajuelita” en los diferentes medios de comunicación.

Esta realidad ha venido afectando al cantón desde hace algunas décadas, y que a la fecha es más palpable, así lo recalca el Santuario Nacional Santo Cristo de Esquipulas (1995), en el que se refiere a esta problemática:

Lamentablemente en los últimos años esa riqueza cultural, espiritual y humana de Alajuelita se ha visto empapada por las constantes noticias, que han buscado presentar de Alajuelita como un lugar, donde es peligroso vivir, pues se ve amenazado por la presencia de delincuentes y asesinatos escandalosos (Párr. 4).

Al buscar noticias en Google y poner la palabra Alajuelita se desprenden miles de registros, por página se desglosan 10 en total, en la primera destacan ocho negativas, una positiva y otra de información en general, esto denota que con solo una simple búsqueda se puede percibir que este lugar es un pueblo donde lo malo es lo común y lo bueno anormal.

Pese a todo lo anteriormente mencionado, Alajuelita sigue siendo un punto sensible para los medios, ya que por algunos de los problemas que afectan este cantón se generan informaciones palpables en temas de noticias, que de una u otra manera no se ha sabido tratar desde la perspectiva de la temática social, y peor aún que el nombre de este cantón se utilice como punto de partida para referirse a hechos cercanos, evidenciado así por Camacho (2017) en nota publicada por el periódico La Teja:

En la Muni de Alajuelita están chivas por un reportaje sobre un basurero publicado este lunes en el espacio de Teletica, 7 Días.

La molestia de la muni se da porque aseguran que al hacerse referencia a la rotonda de Rancho Guanacaste, como la rotonda de Alajuelita, se confunde al televidente.

“Cuando sale ese reportaje obviamente nos desconcierta porque daña la imagen del cantón. Da a creer que la municipalidad de Alajuelita no está haciendo nada por ese problema y eso no es cierto”, aseguró Modesto Alpízar, alcalde de Alajuelita. (párr. 1-3).

Esta turbia realidad evidenciada desde años atrás, se sigue manteniendo en los tiempos actuales, ya que la falta de empleo sigue siendo un escenario que hace de Alajuelita un cantón dormitorio, así lo demostró el Vigésimosegundo Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (2016) al exponer que: “Según el Censo de 2011, los casos más notables son San Pablo de Heredia y Alajuelita de San José, en los cuales el 73,2% y el 67,5% de la población, respectivamente, dejan su cantón cada día para ir a trabajar” (p. 66).

El conjunto de problemas sociales que se desarrolló el cantón de Alajuelita lo llegó a ubicar en la última posición, expuesto así en el Atlas del Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica (2011) al presentar los siguientes resultados:

La mayoría de los cantones muestra incrementos en todos los componentes del desarrollo humano. Sin embargo, algunos experimentaron descensos, entre ellos, Alajuelita, que se destaca como el cantón con menor IDHc en el 2009, mientras que Talamanca lo fue en el 2005 (p.18).

Otro de los factores que destaca el Atlas es que resulta más preocupante que ser la posición 81, de 81 cantones que posee Costa Rica, es “por ser Alajuelita un cantón ubicado en la parte central de la Gran Área Metropolitana donde históricamente se concentran mayores oportunidades para la población” (Atlas del Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica, 2011, p. 18).

Algo que resulta importante de destacar es que, según la última actualización de este Atlas, el cantón de Alajuelita subió ocho posiciones, ubicándose en la escala en el lugar 73 con un índice de 0.676 que comparado con el del 2009 de 0.584, representa un aumento del 0.092 en el índice de desarrollo humano cantonal. (Atlas del Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica, 2014, p. 5).

Por su parte, el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) dio a conocer en el 2011, diferentes aspectos sobre este cantón respecto a los principales indicadores de la

incidencia de la pobreza, cabe destacar que desde ese año no se ha vuelto a realizar un censo a nivel nacional, motivo por el cual este instituto no ofrece datos más actualizados. Según algunos de los resultados lanzados en el 2011, el índice de Gini obtenido para Alajuelita fue de 46.08, esto lo ubica en la posición número 23, en la brecha de la pobreza fue un 6.58, ocupando la posición 31 y finalmente en la severidad de la pobreza un 3.00, en el lugar 32, estas posiciones son respecto a los 81 cantones de Costa Rica (INEC, Censo 2011).

Otros aspectos que se lograron explorar mediante este Censo, fue la tasa de desempleo abierto, la cual representó en el 2011 en promedio general un 3.4 para Costa Rica, mientras que en el cantón de Alajuelita fue de 3.8, en el caso de las mujeres es del 3.6 y de los hombres del 3.9 y aunque no es una de las tasas más bajas, se le ubica dentro de los cantones con mayor problemática de desempleo (INEC, Censo 2011).

En tema de homicidios, pareciera ser algo muy común en este cantón, así como lo menciona el resumen del Vigésimo primer Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (2015) al indicar que “La incidencia ha crecido en algunos distritos al sur del cantón central de San José, especialmente en Desamparados, Pavas, Hatillo y Alajuelita” (p.32).

Pero no todo ha sido tan malo, los datos más actuales del índice de Desarrollo Social han presentado mejorías con el transcurso de los años, este índice desnuda la desigualdad respecto al desarrollo social de nuestro país, toma aspectos como la educación, salud, economía y participación, acción realizada por el Ministerio en Planificación Nacional y Política Económica.

En el 2007 Alajuelita presentó un índice de Desarrollo Social de 48,5, ubicándolo en la posición 42 de 81 cantones (MIDEPLAN, 2007, p. 72), en el 2013 fue de 59,4, ocupando la posición 35 de 81 cantones (MIDEPLAN, 2013, p.11), ya para el 2017 fue de 68.98, siendo el 26 de 82 cantones que registra Costa Rica (MIDEPLAN, 2017, p. 72). En grandes rasgos Alajuelita desde el 2013 al 2017 logró mejorar este índice en 20.48%.

Para alimentar este proceso de investigación se solicitó información a diferentes entidades sobre acciones operativas y casos que se desarrollaron en este cantón para conocer más de cerca qué ocurrió durante el periodo de estudio en Alajuelita, esta información fue brindada por la Caja Costarricense de Seguro Social, el Ministerio de Seguridad Pública y el Organismo de Investigación Judicial.

Tabla 2

Casos reportados en el cantón de Alajuelita, Enero – marzo 2017

Entidad	Enero	Febrero	Marzo
C.C.S.S.	3	3	6
O.I.J.	45	37	54
M.S.P.	106	51	76
911	912	801	985
Total	1.066	892	1.121

Nota: Elaboración propia, datos tomados de la Caja Costarricense del Seguro Social, Organismo de Investigación Judicial y el Ministerio de Seguridad Pública, 2017.

Los datos brindados por dichas entidades sumaron más de 3 mil reportes, pero al analizar los periódicos del Diario Extra durante el mismo lapso, que en total representaron 90 ejemplares, se publicaron 27 noticias con información sobre este pueblo, de las cuales un total de 20 correspondieron a notas de la sección de sucesos.

Es evidente que ante una mayoría de información negativa se desarrolle una imagen directamente relacionada sobre este lugar en este aspecto, generalizando los sectores y por qué no, a sus habitantes, ya que como lo reza un dicho muy famoso “pagan justos por pecadores”, y es ahí donde radica esta problemática, que al generalizar a todo lo referente o vinculado al cantón de Alajuelita.

El problema radica en la opinión pública que se ha generado en todo lo relacionado a este lugar, la etiqueta que se tiene sobre el ser de Alajuelita, los temas negativos abundan

cuando la mayoría de los medios de comunicación se refieren a este cantón, y el trato adecuado de la información hablando de la temática social es limitado.

Esto acarrea consecuencias para el desarrollo cantonal, para sus habitantes y además provocan un impacto en la opinión pública del pueblo costarricense respecto de la imagen de este lugar, que ya tiene estigma solo por pertenecer a los barrios del sur, una de las zonas más problemáticas en temas sociales de la capital.

De acuerdo con lo expuesto, esta investigación pretende demostrar una realidad que afecta a este pueblo, sus habitantes y desarrollo, que, por las realidades antes descritas, y aunque ha tenido un avance, que ha sido mínimo y poco productivo, no solventa las necesidades de sus pobladores, la calidad de vida, el adecuado desarrollo de su gobierno local y demás instituciones.

Por medio de ciertos instrumentos se buscará recolectar la percepción que tiene la población costarricense sobre este lugar, el impacto de las noticias que se publican sobre éste y las repercusiones que ha traído sobre Alajuelita toda esta problemática social, que desde hace ya varias décadas se ha venido desarrollando y que pareciera no tener un declive, por el contrario, un aumento y mayor impacto en sus habitantes y en todo Costa Rica.

La finalidad de esta investigación es poder demostrar cuál es la imagen real que se tiene sobre este cantón, por medio de la percepción de las personas que serán sondeadas y a su vez mediante el análisis del contenido de las noticias publicadas por el Diario Extra durante el periodo seleccionado, para así poder conocer qué tipo de información obtienen los lectores sobre cada una de las notas que se han dado a conocer y si estas representan un puente para generar estereotipos o etiquetas sobre este pueblo y sus habitantes.

Se buscará a su vez hablar sobre el “Periodismo Social” el cual representa una herramienta eficaz y acertada a la hora de informar, ya que busca una armonía y equivalencia entre la información y el impacto que esta pueda provocar en la sociedad, así

como la idoneidad en la manera de informar y el compromiso con las reacciones que se generen en las publicaciones de los medios.

Con esta investigación se procura a su vez, fortalecer la acción periodística en general, en el uso adecuado de los lineamientos propios de esta área de la comunicación, y ofrecer a los estudiantes de comunicación una investigación sobre este tema que es de interés nacional y local, en una de las ramas del periodismo que representa o da a conocer parte de la fragilidad de la sociedad.

En estos aspectos se enmarca la pregunta a la que se dará respuesta:

¿Cuál es la influencia en la población costarricense de las notas publicadas por el Diario Extra acerca de acontecimientos del Cantón de Alajuelita? Además, otras sub-preguntas pueden contribuir con la búsqueda y determinación de importantes indicadores: ¿Se ha tratado la información que se genera desde este lugar de manera adecuada y con enfoque de derechos humanos? ¿De qué forma y con qué pautas se han dado a conocer los hechos? ¿Ha buscado el Diario Extra iniciativas asociadas a combatir, afrontar o solucionar las problemáticas presentes en este cantón?

Objetivo General

Analizar la influencia del Diario Extra como medio de comunicación en la opinión pública costarricense acerca de Alajuelita durante en el primer trimestre del año 2017.

Objetivos específicos.

- Identificar el tratamiento de la información que el Diario Extra dio a las noticias que se publicaron en el periodo determinado sobre el cantón de Alajuelita.
- Estimar la percepción que tiene la población costarricense acerca del cantón de Alajuelita.
- Determinar las pautas, con enfoque de derechos humanos y periodismo social, que se debieron aplicar en la cobertura de noticias en la temática propia del Periodismo Social en el Diario Extra.

Justificación

Por años el décimo cantón de la provincia de San José ha sido etiquetado como una zona de riesgo por la problemática social que se ha venido desarrollando desde la década de los 80, cuando iniciaron los programas de urbanización y de bien social en este lugar. El gobierno optó por una solución a la serie de contrariedades que en ese momento afectaba a cientos de familias de Costa Rica y convirtió a Alajuelita en una de las respuestas más acertadas a esta problemática, que afloró otros problemas sociales con el transcurso de los años, entre ellos bandas roba carros, asesinatos, drogadicción, pobreza, pobreza que luego hizo florecer unos cuantos precarios, poco desarrollo humano, entre otros aspectos negativos.

Alajuelita se convirtió en un cantón dormitorio, donde la mano obrera sale a trabajar afuera de estas tierras y solo regresa a dormir, debido a las pocas ofertas de empleo existentes. Así lo describe Rodríguez (1999) al afirmar:

Los pobladores de Alajuelita ya no trabajan juntos, sólo comparten el dormir en un mismo Cantón. Se trasladan diariamente a diversos lugares de Heredia, Cartago, San José y Alajuela. El vecinazgo es cada vez menos. El habitante de Alajuelita cambió, ahora posee menos vocación agropecuaria y más para los servicios. (p. 16)

Todo lo anteriormente expuesto ha sido el desencadenante de las etiquetas que se le han atribuido este lugar, generando limitantes para el desarrollo del mismo en muchos aspectos y en sus habitantes. Por ello, esta investigación busca el desarrollo de un periodismo más profesional aplicado al área de la temática social en el Diario Extra, para que a la hora de informar sea un periodismo distinto y con propósito, para que este medio no se quede solo en la denuncia de las problemáticas y los conflictos, sino que busque también un planteamiento de soluciones a estas realidades comunitarias.

Buscará mejorar la visión de la problemática a la que se enfrentan los residentes de este cantón, ya que los estereotipos o etiquetas existen sobre sus pobladores, y a nivel

nacional sacar del esquema con que se ha encasillado por la falta del uso adecuado del periodismo social. Con esta investigación se pretende a su vez fortalecer la acción periodística en general, en el uso adecuado de los lineamientos propios de esta área de la comunicación, y a los estudiantes de comunicación una investigación sobre este tema que es de interés nacional y local, en una de las ramas del periodismo que representa o da a conocer parte de la fragilidad de la sociedad.

Antecedentes

Alajuelita es el décimo cantón de la provincia de San José, el cual se estableció por la ley N° 58 del 04 de junio de 1909, conformándose con cinco distritos, San Felipe, San Josecito, San Antonio, Concepción, y Alajuelita, esto durante el mandato del expresidente Ricardo Jiménez Oreamuno. Limita al sureste con los cantones de Aserrí y Desamparados, al suroeste con Acosta, al este con Desamparados y al oeste con Escazú.

Cuenta con una cobertura de 16 EBAIS repartidos en los 5 distritos que conforman el cantón, así mismo un total de 18 Centros Educativos públicos divididos en Jardines de Niños, Escuelas, educación secundaria y colegios técnicos profesionales, además se le suman algunos centros educativos y sedes de universidades privadas.

Según el Censo nacional realizado en el país en el 2011, Alajuelita está conformada por un total de 77.603 habitantes, 20.471 hogares de los cuales 4.190 son pobres. Tiene una disponibilidad de servicios básicos del 98.16%, un 67,6% de los habitantes trabajan fuera del cantón y tiene una tasa del 3.8% de desempleo abierto. En tema de educación posee un 98.55% de alfabetismo en la población de 10 años en adelante. (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2011).

La historia refiere a que durante la época colonial esta tierra perteneció al Cacique Garabito. Su nombre es el resultado de modificaciones que se fueron dando con el paso de los años, la Municipalidad de Alajuelita (2009) narra sobre estos datos históricos:

El nombre del actual cantón ha evolucionado, desde que aparece en los protocolos de San José, en los años de 1799 y 1800, como Lajuelita. Al año siguiente hasta 1804 se llamó La Lajuelita y desde 1806, se le conoce como Alajuelita (p. 4).

Alajuelita representó un sector rural en el pasado, sus habitantes en los sectores más altos vivían de la agricultura y ganadería, y aunque esta actividad aún existe en el cantón, es evidente que se realiza en menor escala. Pese a estar cerca de la capital, es una tierra rica y fértil, regada por los ríos, Tiribí, Cañas, María Aguilar, Limón, Poás, Lajas y Agres, y las quebradas Guacamayo, Chinchilla y Cedro, que en la actualidad están contaminadas casi en su totalidad.

Su parroquia se fundó un 02 de febrero de 1845, bajo el patronato del Santo Cristo de Esquipulas, o el Cristo Negro, y 64 años después se establece de manera oficial el cantón, como anteriormente se indicó. Sus fiestas patronales dieron paso a celebraciones de gran recurrencia por parte de todo el territorio nacional, siendo Alajuelita uno de los pueblos más visitados en los albores del siglo XX.

De la Vega, (s.f.) describe la realidad que hizo grande a la Alajuelita de antaño:

¿Quién, en Costa Rica, ignora la existencia de la imagen de Santo Cristo de Esquipulas de Alajuelita o no sabe que son muchos los favores que Nuestro Divino Redentor se complace en conceder a cuantos le prometen visitarlo en su Santuario de Alajuelita e invocan su clemencia?

La peregrinación que cada año se hace de todos los puntos de la República hasta de los muy apartados, en el día 15 de enero, en que se festeja el Santo Cristo, cuenta por millares las gentes que en todas formas, individual o colectivamente y en todas las clases de vehículos y a pie, se dirigen a participar de los solemnes cultos, de la hermosa procesión, a conseguir “medidas”, a besar la Santa Imagen y a rezar un “credo” por el remedio de sus necesidades. (p. 30).

Esta afluencia de personas de todo el territorio nacional logró dar grandes frutos para el pueblo alajueliteño, ya que el 15 de enero de 1907 el entonces Papa Pio X, elevó la parroquia de Alajuelita al rango de Centro Nacional de Peregrinación y años más tarde, por medio del Cuarto Sínodo Arquidiocesano se le otorgó el título de Santuario Nacional, la Arquidiócesis de San José (1944) lo reza en el artículo 251, inciso dos:

Se reconoce al templo del Santo Cristo de Alajuelita la denominación de Santuario Nacional, en razón de la extraordinaria devoción que a la sagrada Imagen del Santo Cristo que allí se venera, tiene el pueblo de Costa Rica, y por ser un centro tradicional de peregrinaciones (p. 117).

Otro de los aspectos que dieron peso a la fama y reconocimiento de este territorio fue la construcción del Monumento de la Cruz, ubicada en el cerro San Miguel, que luego de que se levantara esta edificación pasó a llamarse Monte Christi, y que desde el año de 1984 comenzó su iluminación eléctrica, desde muchos puntos de la capital era posible observar esta cruz.

La fama de Alajuelita era grande, no solo en el tema religioso, y aunque éste era su predominante y mayor distintivo, también destacó como cuna musical, ya que reconocidos artistas como el maestro Otto Vargas Rojas, Manuel Rojas Solano, Carlos Luis Rojas Mora, Héctor Badilla Chavarría, entre muchos más trascendieron en este ámbito.

En el área musical, destaca en la historia de este cantón agrupaciones como la filarmónica, cimarronas, maestros de capilla, tríos, coros, estudiantinas, solistas, que lograron darse a conocer no solo en la localidad, muchos de ellos, de renombre a nivel nacional, Rojas (1982) destaca la trayectoria musical de este lugar al asegurar que “La música, en el pueblo de Alajuelita, no sólo tuvo vigencia en el campo de los intereses individuales, sino que también tenía acogida oficialmente” (p.13).

Algunas personas reconocen también cuán famoso llegó a ser este pueblo con la canción titulada Alajuelita de la agrupación Sus Diamantes en la voz del interprete Antonio

Zavala, composición del maestro Víctor Hugo Berrocal conocido como periquín, Freer (2009) destaca en su canal de YouTube el video de esta agrupación cuyo coro repite de manera alegre y contagiosa: “Es mi cantón, cantón, cantón, Alajuelita tú eres mi cantón”.

Otro aspecto importante que le dio gran realce a este cantón, ha sido una bebida tradicional de este pueblo, motivo por el cual a Alajuelita se le conoce como la tierra del Chinchiví, durante las fiestas patronales es que se da más su auge, es importante destacar a los famosos reyes de esta bebida, Municipalidad de Alajuelita (2009) los nombra “Usted puede recorrer todo el cantón en plenas fiestas patronales y no encontrará otro chinchiví con el sabor que le dan don Efraín Toño Comodín Chacón y doña Blanca Rosa Bustamante Benavides” (p.27).

Alajuelita también cuenta con un gran personaje que se sumó a la lista de los beneméritos de la Patria, declarado así en 1984, su nombre Alejandro Aguilar Machado, La Municipalidad de Alajuelita (2009) destaca su trayectoria y papel protagónico en la sociedad costarricense:

Intelectual costarricense, uno de los hombres de mayor cultura universal de nuestro país. Fue abogado internacionalista, orador, diplomático, filósofo, ministro de Educación, de Relaciones Exteriores y de Gobernación, y Académico de la Lengua; pero ante todo, fue maestro, y el norte de su actividad humanística fue la formación correcta de juventudes (p. 27).

Don Alejandro Aguilar Machado representa hoy para el pueblo alajueliteño y para todo Costa Rica un ícono en la historia, y definitivamente el orgullo de las personas oriundas de este pueblo. Su casa de bareque que aún se conserva, ubicada frente al templo católico del distrito de San Josecito, permanece como una joya que ha sobrevivido más que al paso de los años, al olvido de las nuevas generaciones.

Conocer Alajuelita es darse cuenta de una historia que se quedó atrapada en los años pasados y que tristemente fue olvidada, Rodríguez (1999) exalta que “Alajuelita es, a no

dudarlo, una de las localidades con identidad más interesantes y a la vez poco conocidas en nuestro país” (p.1), esto es un acierto cuando se llegan a conocer todos estos datos expuestos de manera congruente, de lo contrario pareciera ser una historia de ficción, una fantasía con la que el pueblo alajueliteño soñaría algún día poder hacer realidad.

Tesis Internacionales.

Para efectos de esta investigación se buscaron tesis que alimentaran este proceso desde la perspectiva de otros países. Primeramente se adjunta la tesis para optar por el grado de comunicadora y periodista “Periodismo Social, desde la gente, para la gente”, elaborado por Jhoana Marcela Muñoz Agudelo, del año 2011, en la Corporación Universitaria Lasallista, Facultad de Ciencias Sociales y Educación, Comunicación y Periodismos, Caldas, en la que estudia las afecciones sociales del Valle de Aburrá, en Colombia, en las que busca que por un medio escrito se pongan en práctica las aristas del Periodismo Social en dicha comunidad, y que a su vez las personas de dicha localidad vean en ese medio un mecanismo de fortalecimiento y colaboración.

Además, la tesis doctoral “Ética en el cuarto poder. La nueva realidad del periodismo” elaborada por el señor Mario Crespo Alcaraz, en el año 2013, en la Universidad de Murcia, Departamento de Filosofía, en la que se buscó analizar el cambio del papel social que ha sufrido la información y el periodismo en las últimas décadas, y el estudio de si es un negocio la comunicación social, planteado esto, desde las prácticas empresariales de este sector, al visualizar al periodismo como un negocio, para la explotación económica.

Junto a las anteriores, también se anexa la tesis “El periodismo como poder protagonista de cambios sociales. Estudio de casos específicos: Watergate y Wikileaks”, de la autoría de Vanessa Fernanda Guzmán Cordero, del año 2016, en la Universidad de Cuenca, de la facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, Escuela de Comunicación Social, de Ecuador, en la que la autora busca evidenciar el poder del periodismo en la sociedad y de cómo este produce cambios, en la que enfatiza como este oficio puede crear transformaciones en el mundo.

Tesis Nacionales.

Adjunto a este tema de investigación se encontró la tesis para el grado de Licenciatura “Análisis social para la creación de un medio de comunicación comunitaria en el cantón de Alajuelita” elaborada por Luis Adolfo Orozco Ureña del año 2012 en la Universidad Internacional de las Américas, en la que analiza la realidad de este cantón y propone un medio de comunicación que canalice y vincule las fuerzas vivas comunitarias, líderes locales, autoridades en las diferentes áreas y el pueblo en general, para que por medio de un canal acertado de comunicación, los habitantes, el gobierno local, entre otros, puedan trabajar en equipo y fortalecer las áreas que requieran de mayor trabajo y las que aún no se han explorado, para que el pueblo alajueliteño logre un avance y desarrollo óptimo en su realidad social.

También se encontró la tesis para el grado de licenciatura “Radiografía del periodismo social en Costa Rica. Casos: 7 días y Revista Dominical”, elaborada por Melanie Méndez Barahona, del año 2014, en la Universidad Internacional de las Américas, en la que se examina la necesidad de las informaciones que conforman la oferta informativa, así como la manera en la que los comunicadores se deben desenvolver para atender las zonas menos atendidas. Buscando presentar una propuesta para que sean medios de comunicación social acertados cumpliendo con las pautas que establece esta área del periodismo.

Además, la tesis para el grado de maestría “Factores fundamentales de la planificación estratégica para el desarrollo y sostenibilidad del periodismo comunal: el caso de San Ramón de Alajuela”, investigación realizada por Leda Chavarría Jiménez, del año 2010, en la que se hace un estudio profundo de los medios comunales de San Ramón, de los procesos de planificación y estrategia y de la percepción de los habitantes de este lugar de los medios locales, lo que alimenta este trabajo ya que se relaciona a una comunidad en específico y a la labor periodística sobre el mismo.

Finalmente, también aporta a este trabajo la investigación para optar por el grado de máster “Periodismo comunitario en Costa Rica: La información en manos de la ciudadanía”

elaborada por Lauren Ureña Sandoval, del año 2013, en la Universidad Estatal a Distancia, en la que busca analizar el periodismo desde la perspectiva comunitaria, para entender su estructura, procesos, objetivos y aportes, lo que fortalece esta tesina al tratarse de un análisis sobre una comunidad determinada y la acción periodística del Diario Extra sobre el mismo.

Proyecciones

Con esta investigación se pretende demostrar el manejo inadecuado o el ausentismo de la temática social en el tratamiento de la información que se da a conocer sobre el cantón de Alajuelita.

Dentro de las limitaciones que se pueden llegar a tener está la colaboración del medio seleccionado, la falta de información de algunas entidades gubernamentales que delimitan la generación los datos en periodos, sino en años, extendiéndome de esta manera el plazo de tiempo seleccionado para la investigación.

Esta será una investigación que busqué determinar qué tanto puede impactar un medio de comunicación en la opinión pública de los costarricenses, si bien es sabido los famosos barrios del sur ya tienen un estereotipo impregnado, y dentro de éstos se encuentra Alajuelita, pero ¿Cómo se ha tratado la información que se genera desde este lugar? ¿De qué manera se han dado a conocer los hechos?

Se buscará detectar si en algunas de las notas emitidas por este diario hay presencia palpable de porno pobreza, un desnudo de la realidad que ya es conocida, pero ¿ha presentado o buscado este medio iniciativas asociadas a combatir, superar o buscar y presentar soluciones a las problemáticas presentes en este cantón?

Esta investigación nace de la necesidad de hacer conciencia de las diferentes situaciones y problemas que vive actualmente la sociedad, los periodistas, los comunicadores y los medios de comunicación deben ser promotores en la búsqueda de las

soluciones que puedan otorgar nuevas oportunidades a las personas, lugares o zonas de vulnerabilidad o riesgo.

Por medio de un sondeo se buscará medir el impacto que ha generado este medio en la opinión pública costarricense sobre el décimo cantón de la provincia de san José, poniendo al descubierto la realidad y estereotipos que giran en torno a nuestra sociedad sobre los habitantes de Alajuelita y el cantón como tal.

CAPÍTULO II MARCO DE REFERENCIA

Para poder comprender esta investigación, es necesario conocer cada uno de los siguientes términos, que establecerán las bases y puntos de partida de cada una de las áreas del periodismo que son necesarias de diferenciar ya que por su nombre fácilmente podrían llegar a confundirse o a mezclar, pensando que son lo mismo. Es indispensable y primordial comenzar por definir qué es el periodismo, la noticia, entre otros aspectos para poder llegar a las ramas lo complementa y que se definirán.

Periodismo

La definición de Periodismo según la Real Academia Española (2017) es “Captación y tratamiento, escrito, oral, visual o gráfico, de la información en cualquiera de sus formas y variedades” (parr.1), adjunto a esto el autor Gomis (2008) lo define de esta manera “El periodismo se puede entender como un método de interpretación de la realidad social.” (p. 56), de esta manera se entiende que esta profesión es aquella que interpreta la información para darla a conocer en los diferentes medios y formas que en la actualidad se utilizan.

Las definiciones anteriormente descritas, exponen una profesión con la capacidad de recolectar y tratar la información para que esta sea de dominio público, buscando que llegue a la mayor cantidad de personas, la cual puede darse a conocer de muchas maneras, ya que cada medio tiene un estilo que busca identificarse con su público meta.

La información recolectada es filtrada buscando que esta responda las seis W, por sus iniciales en Inglés: qué, cuándo, dónde, cómo, quién y por qué, Morales (2015) amplía sobre este tema:

El periodismo las ha utilizado desde sus orígenes. Grandes eventos mundiales han sido resumidos con simpleza gracias a estas seis preguntas. Su objetivo es poder contar un evento noticioso completo en un titular y no más de tres párrafos, de modo que al usted leer solo el inicio de una historia periodística ya sepa lo básico de lo ocurrido (pp. 9-10).

Es así que el ejercicio profesional del periodismo empieza a trabajar la información, tomando como base estas preguntas, para abarcar de la manera más adecuada el hecho noticioso, y describiendo con mayor claridad el acontecimiento con solo leer las primeras líneas, de esta manera el lector será cautivado por la información expuesta y de manera breve sabrá qué fue lo que pasó, cuándo y dónde ocurrió, quién o quiénes son los involucrados y por qué ocurrió.

El periodista debe fijar un norte en su quehacer, un punto al que deba llegar, no solo al elaborar correctamente una nota, e incluir la estructura adecuada, el comunicador debe llevar al lector a una información responsable, que permita el desarrollo de la misma de la manera adecuada y óptima, al lograr así su finalidad, la cual no es informar por informar, es dar a conocer un hecho, desde una perspectiva objetiva y racional sin afectar a las partes que participen en la misma.

Así lo hace evidencia Sánchez (2016) al describir esta responsabilidad con la sociedad:

Los periodistas saben que tienen un compromiso con los ciudadanos. En cierto modo son insustituibles en el desempeño de un peculiar servicio a la sociedad: la vida pública requiere información compartida y también un espacio en el que discutir esa información y poder transformarla en acciones concretas. Se supone que los periodistas están ahí para atender de manera cualificada esas demandas. (p. 113).

Cuando el comunicador logra desarrollar una responsabilidad con la ciudadanía y con la información, realiza un ejercicio responsable y adecuado de su profesión, esto direcciona su trabajo a un compromiso con la sociedad y su entorno, de manera que su trabajo obtendrá los resultados más acertados dentro de la temática del periodismo versus colectividad.

Información

En ella nace el periodista, es donde construye su día a día y con la que trabaja de la mano para que su público conozca de la manera más acertada y verás los hechos que marcan el hoy de cada pueblo, ciudad, país y del mundo. Grijelmo (2014) define qué es la información dentro del área periodística:

Es información todo aquel texto periodístico que transmite datos y hechos concretos de interés para el público al que se dirige, ya sean nuevos o conocidos con anterioridad. La información, en sentido estricto, no incluye opiniones personales del periodista ni mucho menos, juicios de valor. Por tanto, se hace incompatible generalmente con la presencia de la primera persona del singular o del plural (p. 12).

La información debe cumplir con ciertos requisitos indispensables para que logre su finalidad, la cual es llegar con carácter acertado y exacto al público, esta debe excluir las interpretaciones o ideologías del periodista, salvo que el género así lo requiera como lo es el caso de la columna o el artículo, en el que la posición del autor es bien marcada, pero contrario a ello, la información debe ser pura, transparente e intacta tal cual es.

El periodista debe procurar que se cumpla además con ciertas características para que la información tenga aún más valor, siempre y cuando esta respete la integridad humana y los principios de la ética, Fonseca (2001) profundiza en el valor informativo:

Cuanta más gente se vea afectada, cuanto más próximo sea a nuestro entorno el acontecimiento o la decisión, cuanto más actual sea el hecho, mayores posibilidades tiene de que se le jerarquice como noticia. Igualmente, cuanta más prominencia tenga el protagonista, más inusual sea el suceso y mayor nivel de conflicto contenga, así se le asignará su valor informativo (p. 53).

Cuando la información cumple estas características, cala hondo en la sociedad y genera interés, al lograrse esto se produce un impacto en la audiencia y por ende nace la sed

y la necesidad de estar informados, actualizados, a la espera y expectación de qué más pasará. La información es un arma que otorga poder al que la posee, pero que nunca debe atar a nadie, al contrario, su finalidad es la libertad como tal, Kovach y Rosenstiel (2003) desarrollan esta idea: “El propósito principal del periodismo es proporcionar a los ciudadanos la información que necesitan para ser libres y capaces de gobernarse a sí mismos.” (p. 21).

Por lo tanto, se puede asegurar que la información tiene que tener una razón de ser, nunca ser una acción que no genere nada en el lector, debe provocar interés, curiosidad, asombro, conocimiento entre otros, esto también lo plasma Taufic (2012) al afirmar: “No existe la información por la información; se informa para orientar en determinado sentido a las diversas clases y capas de la sociedad, y con el propósito de que esa orientación llegue a expresarse en acciones determinadas” (p. 100).

¿Hacia dónde se canaliza la información? ¿qué se busca al informar? ¿Cuál es su razón de ser? Son algunas interrogantes que se deberían de tomar en cuenta cada vez que se pretenda informar, dar a conocer un hecho. La responsabilidad de informar va más allá del simple hecho de comunicar.

La Noticia

El ejercicio del periodismo juntamente con la información dan a luz la noticia, la cual es el producto que se pone en las manos de la sociedad, Grijelmo (2014) la define como “La esencia del periodismo, la materia prima. Noticia es todo aquel hecho novedoso que resulta de interés para los lectores a quienes se dirige el diario” (p. 13).

En la noticia encontramos una herramienta básica de construcción, ciertamente no se habla de una herramienta de un taller, pero sí de un medio que crea un efecto sobre la sociedad, que ejerce cierta reacción sobre la población, así lo define Alsina (2005) al decir:

Volviendo a la noticia, dentro de la perspectiva de la construcción social de la realidad, concibo la construcción de la noticia como un tipo especial de realidad: es la realidad simbólica, pública y cotidiana. Desde este punto de vista habría que hablar de la construcción de la realidad social. (p.13)

Del párrafo anterior nace la importancia de que este producto informativo se dé a conocer de la manera más profesional y adecuada, Fonseca (2001) profundiza esto al citar: “la mejor noticia no es siempre la que se da primero, sino muchas veces la que se da mejor” (p. 55), en esta idea se encuentra la base propia de la noticia, en el saber darla a conocer.

En esta investigación resulta necesario establecer las aristas que dé las partes y elementos que deben ser palpables dentro de la noticia, ya que con esto se puede establecer parámetros de control de calidad sobre lo que se ha publicado, si fue hecho de la manera correcta y bajo los lineamientos correctos, para que la finalidad de la misma sea idónea.

Dentro de estos aspectos, se debe mencionar el lenguaje que, según González. Goldstein, López, López (2012) “ha de ser claro, preciso, fluido, sencillo, ágil y fácilmente comprensible” (p. 13), esto quiere decir que el lenguaje debe llegar de manera entendible a los receptores de la noticia, y para que llegue de manera clara, es importante evitar el uso de tecnicismos, ya que estos pueden ayudar a que el mensaje no sea comprendido de la manera adecuada, no es lo mismo decir comicios que votaciones, el uso de la segunda frase asegura que todos puedan entender la información.

Para que una noticia sea completa debe de tener en su contenido a las preguntas principales, las cuales pretenden que la información sea más acertada, por ello la noticia debe de responder a las seis preguntas esenciales: ¿Qué? ¿Quién? ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Dónde? Y ¿Por qué? Más conocidas como las seis W (González et al, 2012, p. 14). Estas interrogantes al estar presentes en la información hacen que la noticia sea más idónea y con un contenido completo.

Otros elementos presentes en la noticia, que son la columna vertebral de la misma, y que conforman su estructura, son los que menciona el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2009) del Gobierno de España en la siguiente tabla:

Tabla 3
Estructura de la noticia

Estructura externa de la noticia		
Titular	Antetítulo	Enmarca la noticia (optativo).
	Título	Introduce o presenta la noticia (obligatorio).
	Cintillo	Clase especial de título, a toda plana y de una sola línea, que encabeza una página.
	Subtítulo	Añade alguna particularidad (optativa).
	Sumario	Indicación o resumen breve del contenido de la noticia (optativa).
Cuerpo de la noticia	Entrada, entradilla, lid (lead)	Recoge una síntesis de lo más importante de la noticia. Puede incluir la respuesta a las seis preguntas básicas, aunque no necesariamente.
	Cuerpo	Desarrolla el contenido de la noticia. Presenta los hechos y la información de otros elementos complementarios que ayudan a una mejor comprensión del acontecimiento.

Nota:

(Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Gobierno de España, 2009, p. 15).

Todos estos elementos antes descritos en la tabla, hacen que la noticia, desde el punto de vista de su estructura sea completa, al generar así, que el resultado del producto informativo sea más acertado, pero no desde el punto de vista del discurso, sino desde su conformación, ya que estos elementos son el esqueleto que dan soporte a la noticia.

Estas son algunas aristas que juegan un papel protagónico y fundamental dentro del periodismo, que resultan necesarios de conocer, ya que estas ramas o divisiones facilitan el poder entender de la manera más adecuada, las áreas del periodismo que esta investigación pretende tratar y explorar.

Infografía

Otro de los elementos que no siempre están presentes en la noticia, es la infografía, con la cual se busca hacerle más fácil y sencillo la comprensión de la información que se da a conocer en una publicación. Su esencia es ilustrar el hecho con algunos elementos gráficos. Valero (2000) explica qué la infografía al decir que:

Es una aportación informativa, elaborada en el periódico escrito, realizada con elementos icónicos y tipográficos, que permite o facilita la comprensión de los acontecimientos, acciones o cosas de actualidad o algunos de sus aspectos más significativos y acompaña o sustituye al texto informativo (p. 124).

Por tanto, se puede entender que, aunque no es algo obligatorio dentro de la noticia, sí es una herramienta eficaz para facilitar y alimentar con este tipo de instrumento el proceso comunicativo, que es la razón de ser de la noticia. Esta información, según Valero (2000) debe cumplir con ocho características, a las que él llama “peculiares”, a continuación mencionadas:

- Que dé significado a una información plena e independiente.
- Que proporcione la información de actualidad suficiente.
- Que permita comprender el suceso acontecido.
- Que contenga la información escrita con formas tipográficas.
- Que contenga elementos icónicos precisos.
- Que pueda tener capacidad informativa suficiente y sobrada para tener entidad propia o que realice funciones de síntesis o complemento de la información escrita.
- Que proporcione cierta sensación estética, no imprescindible.
- Que no tenga erratas o falta de concordancia. (p. 125)

Siendo así, como anteriormente se expone, la infografía, debe tener la finalidad de resaltar datos de importancia, por medio de las diversas herramientas, de belleza y estética a

la noticia y a la información, y que a su vez, sea una aportación útil dentro de la información.

Periodismo Social

La comunicación en la sociedad juega un rol protagónico el cual fortalece ideales, valores o por el contrario puede ayudar a crear estereotipos o ideas sobre situaciones que se presenten en acontecimientos de un día, un momento, espacio o circunstancia. Tiene poder y más grande aún de lo que se pueda pensar, Taufic (2012) expone el papel de la comunicación social, al afirmar que “la comunicación social aparece como el producto de relaciones materiales e ideológicas que se entrelazan en un mismo proceso, cuyos efectos – a su vez– se reflejan en la conciencia de las personas y en la organización social. (p.84)

Desde el punto de vista que expone Taufic, se puede entender que es palpable el peso de la comunicación en la sociedad, partiendo de esta idea que es básica y primordial, se hace un puente para poder concebir qué es el Periodismo Social y cuál es su papel dentro de la sociedad, sin dejar de lado su ejercicio dentro del ámbito periodístico, que muchas veces representa lo que es un cero a la izquierda en matemáticas.

Siendo así, se puede decir que es aquel que procura, busca y acciona los roles primarios de la sociedad, así lo define Álvarez (2013) al afirmar: “el Periodismo Social es una corriente que asume un papel protagonista en los procesos sociales y que, a la vez, reflexiona sobre su participación en los mismos” (p. 25), busca así, una sociedad con una visión más clara y concreta, capaz de plantear soluciones a los problemas que le atañen.

Este debe ser una unión de colectividad y que con su práctica genere y produzca una ciudadanía más consiente, informada y responsable, capaz de ver lo social desde cada punto de vista, por más ambiguo o diferente que sea en los trabajos periodísticos, así los autores Belda, Maño, Priero, (s.f.) han tratado de enfocarlo “No se trata de deslindar áreas, sino de incorporar el concepto de "lo social" a todo el trabajo periodístico. La intención es, por tanto, llegar a lo social desde enfoques distintos en la información que se hace cada día” (p. 36).

Desde el ojo del periodismo social, se crea en el mismo un compromiso que fomenta y acrecienta las implicaciones y consecuencias sociales sin importar qué tipo de acontecimiento o hecho sea, al buscar siempre la integridad de todos, no solo de los involucrados, sino de todo tipo de público, desde el que especta la noticia, hasta el que es parte de ella, como afectado, testigo o cualquiera que sea su papel dentro de la misma.

Álvarez (2013) recalca las bases del periodismo social:

El Periodismo Social es un periodismo hecho para cubrir las necesidades reales de los ciudadanos. La clave está en dar cada vez más protagonismo a los receptores de las decisiones políticas y económicas y en hacer visibles a todos los colectivos sociales sin distinción. De esta forma el ejercicio periodístico cumple con una importante función: trabajar en favor de una sociedad más democrática e igualitaria (p. 11).

Gutiérrez, Alsina, Medina, (2016), citan en a Cytrynblum (2009), quien describe los principios que debe tener el periodismo social en siete pautas, indispensables para su adecuado desarrollo:

Con esta definición de principios, el enfoque de la noticia se organiza a partir de las siguientes funciones (Cytrynblum, 2009:73): 1) Compromiso con los procesos sociales; 2) Prioridad del interés colectivo; 3) Divulgación de los hechos coyunturales; 4) Acompañamiento del reclamo social; 5) Dar voz de quienes no la tienen, la han perdido o se la han escamoteado; 6) Identificación de soluciones; y 7) Cuidado en el uso del lenguaje inclusivo lo más libre de prejuicios (evitar estigmatizaciones, ignorar espectacularidades, soslayar banalidades...). (p. 733).

Dentro de los principios se enumeran el de dar voz a los que no la tienen, la han perdido o quitado. Se profundiza en una interrogante indispensable en el ejercicio del periodismo, ¿A quiénes pertenece esta voz? ¿Quiénes son? ¿Por qué se les ha silenciado?

La sociedad actual, está dividida en sectores, y así lo estructura Álvarez (2013), al establecer tres posibles fragmentaciones: “El Estado, que sería el Primer Sector; el Mercado, que actuaría como Segundo sector; y las Organizaciones Sociales, que se alzarían como un nuevo elemento y conformarían el llamado Tercer Sector” (p. 22).

Esta división establece una tercera voz que perfectamente podría estar integrada por organizaciones no gubernamentales, comités ciudadanos, asociaciones, cooperativas, centros vecinales y cualquier tipo de movimiento con ideales de voluntariado (Álvarez, 2013. p. 22). Al establecerse esta voz en la última posición nace una nueva interrogante ¿Cuántas veces en un medio de comunicación sin importar su formato, se destaca esta voz con suma importancia?

Una vez claro el concepto de qué es Periodismo Social se vuelve indispensable definir algunos otros conceptos que puedan generar algún tipo de confusión o que se llegue a pensar que es lo mismo.

Periodismo Cívico

Su origen remonta a 1980, con un papel mediador en la sociedad, que destaque de manera protagónica en los procesos informativos, Álvarez (2013) lo define de esta manera: “Tiene como objetivo conseguir la creación de una cultura cívica que vote y delibere, de tal forma que el sistema democrático se construya permanentemente. Se trataría, por tanto, de que los medios se constituyan en foros de debate” (p. 42).

Por tanto, es un periodismo que promueve los actos democráticos y la participación activa de la ciudadanía en ellos, esto no quiere decir que es de tendencia política, ni que se posicione en alguna ideología como tal, sino que promueva la participación de manera palpable y eficaz en todos los procesos que conlleven una responsabilidad compartida con los habitantes de un lugar determinado, barrio, zona, pueblo, distrito, municipalidad, cantón, provincia, país, etc...

El periodismo cívico debe ser una herramienta que siempre esté a la mano, y que medie en los procesos y ejercicio de la democracia, nunca debe establecer intereses o conveniencias que puedan estropear o alterar la posición o pensamiento de los que se convierten en receptores de esta tendencia periodística.

Periodismo de Paz

El Periodismo de paz nace como respuesta a su antónimo, buscando un nuevo enfoque en la cobertura de conflictos internacionales, dejando de lado la violencia y abarcando estas problemáticas de manera integral, al buscar como lo dice su nombre, la paz, la reconciliación, y solución de las diferencias que dieron paso a ese escenario.

Acosta (2015) describe de manera clara la dirección o ruta que marca este periodismo: “El enfoque del periodismo de paz consiste básicamente en dejar de centrar la atención en la violencia de abordar los problemas internacionales de forma integral, orientando la cobertura a la transformación pacífica del conflicto a través del estudio de sus raíces” (par. 3).

Periodismo Humano

El periodismo humano, nace de la necesidad de dar más voz a los que en apariencia para nuestra sociedad son invisibles, no determinados, olvidados, exaltando lo que ellos quieren decir. Está vinculado a los temas de migraciones, zonas conflictivas por intereses políticos o sociales, problemática de la mujer, la cultura entre otros (Álvarez, 2013, p. 46).

San Román (2010) se refiere indicando que es: “un periodismo enfocado en las personas, con especial atención a las más débiles, que quiere recuperar la función social del periodismo y del concepto de servicio público a la ciudadanía” (Párr. 1).

En conclusión, el periodismo humano, busca intimar más con la población afectada o vulnerable, llegar a ella, comprender su realidad para así poder proyectarla de manera que genere un vínculo con la sociedad, y que esta se identifique y reaccione ante lo expuesto desde este tipo de periodismo, que en la colectividad de los medios de comunicación es

poco practicado. Es importante aclarar que esta tendencia no busca manipular por medio del dolor a las personas, o generar sentimientos de culpabilidad y lástima, por el contrario, busca la equidad e igualdad entre todos los actores de una sociedad.

Prensa Amarillista

Dentro del periodismo se pueden establecer o determinar estilos o tipos de prensa, y dentro de estos destaca la prensa sensacionalista o amarillista, la cual según López (2014) se originó de esta manera:

El periódico New York Press fue el que definió el periodismo que hacían los periódicos de Pulitzer y Hearst como amarillo, aunque no explicó el término hasta 1898, en un artículo titulado: “We called them Yellow because they are yellow”, con el que hacían un brillante juego de palabras con la palabra yellow, que significa tanto amarillo como cruel y cobarde.

También ayudó a que se asentara el concepto ‘amarillismo’ en relación a este tipo de periodismo la publicación de una serie de viñetas llamadas The Yellow Kid (El Chico Amarillo), que se publicaron en el New York World a partir de 1895. (párr. 3 y 4).

Después de conocer su origen, es necesario saber qué es la prensa amarillista, qué comunica, cómo comunica, López (2014) lo expone de esta manera al afirmar:

El sensacionalismo está a la orden del día y no solo de la manera más descarada (el tratamiento poco riguroso de temas que no son de interés público), sino a que se magnifican asuntos sin pensar en los efectos que provoca en las audiencias para generar más interés a expensas de no tratar las informaciones con suficiente rigor. (párr. 6)

Este tipo de prensa no busca dar a conocer información con criterio de responsabilidad, ya que su finalidad es informar sin valorar o analizar otros aspectos, en otras palabras, no es consecuente ni busca la objetividad. Las noticias amarillistas buscan

llamar la atención del público, no miden la repercusión de la misma, ya que se podría decir que estas solo buscan estar en la cúpula del rating.

Este fenómeno desde la década de los 90 tenía un lugar en la sociedad, Acuña (1999) lo evidencia al decir:

Con el término amarillo se pretenden reflejar todas aquellas formas de presentar la información que no se ajustan de forma seria, contrastada y veraz a los hechos y a la realidad sin distorsionarla. En la prensa es fácil detectar fisuras en la presentación de la información, es decir, todo lo que no se ciñe a lo estrictamente periodístico, informativo, que abuse de la ingenuidad, la ignorancia o desconocimiento de un tema por parte del lector. O bien, y lo que es más grave, subestime su capacidad o su inteligencia (párr. 7).

En conclusión, se entiende claramente como este estilo de periodismo ha creado grandes vacíos en la acción periodística al informar, ya que expone hechos de manera morbosa, al captar la atención del receptor mediante titulares o expresiones sensacionalistas que pretenden crear un impacto en este y a su vez en la sociedad.

Opinión Pública

Zaller (2014) introduce el tema: “Una opinión cualquiera une información y predisposición; la información plasma una imagen mental del tema concreto y la predisposición provoca alguna conclusión sobre él” (p.27), pero ¿Qué es la opinión pública? “En un sentido ideal es la opinión, "la voz" de la comunidad que se hace oír a través de los distintos medios de comunicación” (Colegio 24hs, 2004, p. 9).

La opinión pública, siempre ha estado presente en los medios de comunicación, y para algunos autores nace de ellos, así lo recalcan Muñoz, Monzón, Rospir, Dader (1992) al afirmar: “Sin una prensa libre no habría existido nunca la opinión pública” (p.41). Partiendo de esta idea, se puede asegurar la existencia de un vínculo entre los medios y la opinión pública, vínculo que los entrelaza y empareja, logrando que caminen de la mano día a día, generando un trabajo en conjunto, que puede ser positivo o en su defecto negativo, convirtiéndose así en un arma de doble filo.

Colegio 24 hrs (2004) apela al poder innegable de los medios y de su dominio sobre la opinión pública:

La fuerza que tienen en sus manos los medios de comunicación es inmensa. En las sociedades democráticas los medios operan no solo como formadores de la opinión pública, sino también como controladores de las acciones del poder político. Esto sin perder de vista que los propietarios de los medios de comunicación y los periodistas que trabajan en ellos, tienen sus posiciones políticas, con lo cual es normal encontrar medios más críticos o más complacientes que otros, depende del partido político que gobierne (p. 8).

La fuerza y autoridad que tienen los medios en el tema de la opinión pública es incuestionable, poseen una acción creadora y con capacidad de transformar opiniones, etiquetas, sentencias y estereotipos de muchas maneras, según se dé a conocer la información, la intención directa o indirecta que esta lleve, dejar algún tipo de inquietud, duda o idea en el receptor de la misma, así lo enfatiza Zaller (2014) al referir que: “Quizá la cuestión fundamental a propósito de los estereotipos implícitos en las noticias, o los marcos de referencia, es si el público tiene alguna opción de escapar de ellos” (p.30).

Un medio, por ende, tiene la capacidad de crear prejuicios sobre alguna comunidad, etnia, grupo minoritario, nacionalidad, movimientos, ideologías, religiones, política, consumismo, entidades, sobre el Estado, hábitos y otros, con una simple información que se publique y que lleve impregnada sobre si algún estereotipo o idea. Por lo anterior expuesto

es que algunos escritores, entre ellos Migueléz (2012) hablan de un título con el que desde hace algunos años se identifica a los medios de comunicación:

“No todos los medios de comunicación han renunciado a su función de cuarto poder. Conscientes de la necesidad de conocer la realidad para poder cambiarla, denuncian abusos de poder, casos de corrupción e injusticias sociales. Dan a conocer los sueldos exorbitantes de banqueros y políticos que exigen sacrificios a los ciudadanos en un contexto de crisis, los recortes en sanidad y educación mientras se mantienen los elevados gastos militares por supuestos “compromisos”, como si éstos no pudieran renegociarse” (par. 3).

Un cuarto poder que, así como puede buscar la justicia social, denuncia de irregularidades y abuso de poder, también puede establecer posiciones que favorezcan a algunos y afecten a muchos, que incluyan a otros y dejen por fuera a ciertos grupos o que por su ideología política y religiosa promueva pensamientos, tendencias o doctrinas sin restricción alguna, de manera solapada o caso contrario de forma clara y precisa.

Es indispensable en esta investigación conocer el significado de la opinión pública y su relación con la prensa o los medios y de qué manera se inter relacionan entre ellos, los beneficios, las causas y consecuencias de su interacción.

Teoría de la agenda setting

Esta teoría nace de la hipótesis del poder de los medios de comunicación y del papel protagónico en la influencia de la opinión pública, y de cómo atraen la atención de la audiencia con sus publicaciones y crean escenarios propios en interpretación de los eventos sociales. Este término fue establecido por McCombs y Shaw en 1972, para describir el poder de los medios de comunicación de masas al direccionar la atención de la opinión pública a los temas que eran seleccionados como los más destacados y conflictivos del momento (Rubio, 2009, p.11).

Rubio (2009) cita a Shaw (1972) quien explica el sustento de esta teoría:

Como consecuencia de la acción de los periódicos, de la televisión y de los demás medios de comunicación, el público es consciente o ignora, presta atención o descuida, enfatiza o pasa por alto, elementos específicos de los escenarios públicos. La gente tiene a incluir o a excluir de sus propios conocimientos lo que los media incluyen o excluyen de su propio contenido. El público además tiende a asignar a lo que incluye una importancia que refleja el énfasis atribuido por los mass media a los acontecimientos, a los problemas, a las personas (p. 9).

En la conjetura de la agenda setting se hace evidente el gran poder de los medios de comunicación y la capacidad de influencia en la sociedad. El surgimiento de esta teoría visualizó la capacidad de los medios de marcar un ritmo y de establecer diversos escenarios con cada una de las agendas mediáticas, de dar tonalidades en las noticias y direccionar la información hacia algún punto específico.

En conclusión, Rubio (2009) dice:

Hay que reconocer que uno de los resultados más espectaculares del efecto de la determinación de la agenda es éste: los medios de comunicación de masas son unos poderosos instrumentos en la configuración de mentalidad dominante en las sociedades contemporáneas. Podemos decirlo de otra manera: los medios de comunicación de masas tienen un papel preponderante en la manufactura o producción del consentimiento colectivo (p. 14).

Son los medios los que dictan qué se debe saber sobre la mayoría de los casos, o establecen qué es lo que se debe conocer de cada acontecimiento en su agenda mediática, en otras palabras, son ellos los que deciden qué es lo que el público quiere o necesita saber y conocer, al buscando muchas veces un interés común y no colectivo.

Análisis del discurso

Cuando se habla de este tipo de análisis se busca detectar, profundizar y comprender aspectos que están impregnados en el contexto de una acción informativa, en la que se observa la forma, el significado, la interacción y la percepción del contenido, Silva (2002) cita a Van Dijk (1992) al confirmar que se entiende por análisis de discurso "la estructura que involucra todas las propiedades o atributos de la situación social que son relevantes en la producción y comprensión del discurso" (p. 2).

Al hacer una pausa y determinar esos aspectos que llevan implícitos los contenidos, al ver su conformación, la dirección del mensaje, los elementos que encierra o se dejan ver sin ser mencionados por su propio nombre, a eso se le llama análisis de contenido o discurso. Esto también según Silva (2012) va más allá del contenido ya que "al asumir un enfoque contextual del discurso involucramos muchos aspectos de la sociedad y su cultura" (p. 2)

Con el análisis de contenido o del discurso se busca detallar todos los aspectos que contextualizan las palabras, hacia qué dirección o connotación dirigen al receptor, pretende profundizar el tema de discusión y desmenuzar idea por idea para determinar y situar lo que lleva implícito, desde las expresiones más pequeñas y sencillas, hasta los tecnicismos y definiciones de profundidad.

Otro aspecto importante que resalta este análisis es el lenguaje utilizado, así lo expone Santander (2011) al afirmar:

Analizar los discursos que circulan en nuestra sociedad se ha constituido en un objetivo importante y en una clara tendencia de las Ciencias Sociales y Humanas. Ello tiene mucho que ver con la valoración epistémica del lenguaje y la importancia teórico-metodológica que han adquirido los estudios del discurso, en el marco de lo que se conoce como el Giro Lingüístico (p. 207).

El poder del lenguaje es real cuando se habla del análisis del discurso, el poder de la palabra, que puede crear o destruir, alimentar o desacreditar, engrandecer o disminuir, la

esencia del análisis de contenido es ese dominio que ejerce la palabra, la cual es dirigida por medio del lenguaje.

Percepción

Durante toda nuestra existencia nuestra mente procesa toda la información que llega a él y esto genera que se empiezan a crear ideas, estas ideas por ende formulan criterios. Esta información que llega puede ser por medio de los sentidos, Manzano (2006) dice al respecto que:

Percibimos el mundo que nos rodea con gran precisión, y casi siempre de manera correcta. Cuando miramos por la ventana, por ejemplo vemos un gran número de objetos diferentes. Esta experiencia cotidiana puede hacernos pensar qué percibir es un proceso psicológico sencillo, realizado sin ningún esfuerzo. Con frecuencia bastan unos cuantos milisegundos para que percibamos visualmente objetos nada sencillos. A pesar de estas observaciones cotidianas, el proceso perceptivo es complicado y todavía es mucho lo que ignoramos sobre él (p. 27).

Esto que se llama percepción, como se puede entender, nace de la vida rutinaria de las personas, las personas pueden tener cierto conocimiento de algo, mas, por otros aspectos pueden formar criterios, y estos son los que producen la percepción del mundo. Muchas personas en la actualidad transmiten lo que los medios de comunicación informan, y esta pesquisa es a su vez generadora de percepciones según los temas.

En la percepción el ser humano adquiere conceptos, sin la necesidad de que éstos le sean explicados, solo por el simple hecho de tener una idea sobre algo o alguien. Los estereotipos generan ideas en la sociedad, si un pueblo presenta altos índices de violencia ¿Qué pueden percibir una persona de otra cuando le diga que vive ahí? Esta percepción o idea puede que no sea la correcta.

A su vez Manzano (2006) también expone:

Es verdad que para nuestra vida diaria, e incluso para que se produzca con éxito nuestra adaptación al medio, lo más importante es que nuestra percepción del mundo sea verídica. También es verdad, como se ha repetido tantas veces, que la percepción nos permite hacernos con la realidad y referirnos después a ella sin necesidad de que esté físicamente presente (p.4).

¿Cómo puede alguien asegurarse de que la percepción que tenga sobre algo sea real? Esta es una interrogante perfecta para analizar en este tema, ya que recae sobre la responsabilidad de cada ser humano el afirmar esa idea, investigar, y así, después de entender, poder generar afirmaciones basadas en lo que se llegó a conocer.

Para efectos de esta investigación se ha buscado abordar este tema, ya que muchas veces la población es bombardeada constantemente por información, que no siempre se sabe si su procedencia es veraz, información que llegó por diferentes medios o por alguna persona que la recibió y la comunicó, ahora bien, qué asegura al receptor que esa información transmitida es la que inicialmente recibió el emisor, no se tiene en algunos casos esa certeza, pero pese a eso genera un criterio.

Finalmente, Manzano (2006) se refiere a lo anteriormente expuesto al ostentar que “Por tanto, podemos procesar información sin ser conscientes de ella. Es evidente que un breve estímulo imperceptible puede provocar una respuesta débil o evoca un sentimiento aunque no una conciencia real del estímulo” (p. 113).

En conclusión, la percepción juega un papel importante en el proceso de la comunicación, ya que de este se pueden generar ideas e hipótesis, que pueden llegar a impactar en la sociedad desde el punto de vista de los medios de comunicación, lo que hace que surja la siguiente interrogante ¿Qué están percibiendo las personas de las notas informativas que comunican los medios a diario?

Ética

En el ejercicio del periodismo, así como en otras profesiones y funciones o acciones de la vida cotidiana, la ética juega un papel fundamental, ya que en ella encontramos los

lineamientos para hacer las cosas de la manera más correcta y adecuada, López (2016) define lo que es la ética:

Es una ciencia, que pertenece al tronco de las humanidades, adscrita al campo de la filosofía. Es una ciencia práctica, de carácter filosófico, que estudia la relación interpersonal y que sobre todo está orientada a la acción: se aprende haciendo. También es una ciencia normativa puesto que dicta reglas o normas sociales que orienten al hombre al relacionarse con los demás. (p. 26).

Por su parte Liponezky (2014) define la ética de la siguiente manera:

Se concibe a la Ética como una parte de la filosofía que estudia la moral y las obligaciones del hombre. En esta comprensión, se vincula al sistema de valores, que son categorías permanentes y hasta universal es - aun con las variables de cada tiempo histórico, espacio geográfico, ideológico y cultural-. (p. 1).

La ética ayuda a establecer demarcaciones para la convivencia, ya que en este mundo se debe cohabitar a diario con otras personas, y por medio de esta ciencia, se aprende a llevar las relaciones interpersonales a un equilibrio, a un punto donde las personas puedan convivir de la manera más propicia, así lo ilustra López (2016) al afirmar:

Toda persona necesita conocer los límites que tiene que respetar para convivir en una determinada sociedad, para no vivir como un ser aislado, antisocial. Por ello, recurre a las normas morales, que le orientan y aconsejan sobre cuál debe ser el comportamiento correcto para cada situación concreta (p. 29).

Viendo la ética desde este punto de vista, se puede entender como la armonía entre los seres humanos y su interacción con los otros, donde el respeto y la integridad juegan un

papel primordial para su desarrollo, si hay ética por ende hay respeto, hay tolerancia. En el ejercicio profesional el ejercicio de la ética no puede ser ausente, con más justa razón debe ser una herramienta acertada de trabajo, de convivencia y de equilibrio.

No se puede ver el ejercicio profesional sin la ética, ambas deben trabajar de la mano y depender una de la otra, a la interrogante ¿por qué es importante la ética en las profesiones?

López (2016) responde acertadamente de esta manera:

Porque establecer una serie de reglas o normas en el ejercicio profesional ayuda, por una parte, a proteger los intereses materiales de los trabajadores (los orienta sobre cuál debe ser su justa regulación salarial, cuáles deben ser las condiciones óptimas laborales, etc.) y, por otra parte, los auxilia para proteger sus intereses morales (la ética profesional orienta sobre cómo y en qué consiste la dignidad y el prestigio profesional, por qué es importante la solidaridad profesional entre los trabajadores de un mismo gremio, etc.). (p. 40).

Desde la percepción de la ética en el ejercicio profesional se puede entender que este busca justicia, intereses morales, equidad, dignidad, entre otros aspectos, que definitivamente hacen que no sea algo que se pueda omitir u obviar en las empresas, instituciones o desde la realidad personal de cada profesional.

Ahora bien, si se enfocara la ética desde el punto de vista de vista del ejercicio del periodismo, qué se puede entender o mejor dicho o qué comprende, nuevamente López (2016) se refiere a esto al establecer dos aristas “1) fijar las normas que deben ser observadas por todo periodista con vistas a mantener la integridad de la profesión; 2) definir las obligaciones morales y los derechos de todo periodista. La ética periodística o ética de la información” (p. 43).

Al profundizar en la ética periodística es importante, también es importante verla reflejada desde el trabajo diario del periodista, del comunicador, del reportero, y algunos detalles de esta labor pueden ser un punto clave para ver cómo se hace uso de la ética en los medios, así lo evidencia Etxeberria (1995) al hablar de la ética en el uso de las imágenes en los hechos noticiosos:

La imagen directa, por su fuerza de captación, puede centrar a todos en acontecimientos decisivos, pero puede igualmente centrarnos de modo torcido, o puede centrarnos en exceso en lo que es circunstancial e incluso morboso. Desde su dependencia de la imagen, si por un lado amplía la creación de realidad social de la que hablamos, por otro la limita seriamente en extensión y modo: 1) Lo que no es presentable en imágenes tiende a no existir; 2) lo que no es presentable en imágenes impactantes tiende a no existir. (pp. 36-37)

Las imágenes son una fuente algunas veces indispensables para alimentar la información, para ilustrar los hechos o mostrar el lugar del acontecimiento, pero a su vez se convierten en un arma de doble filo en la labor informativa, ya que el poder de una imagen va más allá de lo que por sí sola es, ya que su impacto iría a la connotación de la misma, a lo que esta irradia y la gente logre percibir desde diferentes ángulos.

Todos estos aspectos hacen de la ética en el ejercicio del periodismo una base y punto de partida para el correcto y responsable uso de esta profesión, no solo desde la convivencia con otras personas en el lugar de trabajo o fuera de él, también desde el marco informativo, que es el producto que llega a la sociedad.

Derechos Humanos

Dentro del periodismo también se deben contemplar los derechos humanos, ya que ningún medio o comunicador, debe delimitarlos, suprimirlos, acotarlos o negociarlos, los derechos de las personas siempre deben ser respetados sin importar la causa o el motivo por

el cual figura dentro del acto noticioso, el Instituto Nacional de Derechos Humanos (2016) de Chile, hace referencia a este tema al afirmar:

Toda publicación debe procurar el respeto a los derechos humanos de todas las personas aludidas individual o colectivamente, ya sea en forma directa o de manera tangencial. Esto significa comprender que todas las personas son iguales en dignidad y derechos, independiente de su raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Implica por lo tanto que los medios deben cautelar en el ejercicio de sus funciones que nadie sea menoscabado en razón de alguna de estas distinciones. (pp. 11 - 12)

Desde el punto de vista de los derechos humanos, en el periodismo no se debe hacer distinción alguna sobre la condición de cada persona en el marco informativo, ya que de ser así incurriría en una violación a sus derechos, y los medios de comunicación tienen también su razón de ser en las personas, que representan parte de su público meta.

En tema de comunicación se debe velar porque se respeten cada uno de los derechos, ya sean individuales o colectivos “Los medios de comunicación se presentan entonces como aliados naturales de los ciudadanos para vigilar al poder y oponerse a los abusos de la autoridad, haciendo uso de la libertad de expresión para exponerlos” (Instituto Nacional de Derechos Humanos, 2016, p. 3).

De igual manera el Instituto Nacional de Derechos Humanos (2016) afirma que “El acceso a la información pública es parte constitutiva del derecho a la libertad de expresión, lo que ha sido ratificado por la Corte IDH, señalando que esta implica el derecho a buscar, recibir y difundir informaciones (pp. 7-8).

La información que llega a nosotros se ha convertido en un derecho, derecho ratificado por la Corte Internacional de Derechos Humanos, pero como derecho debe

también llegar a la sociedad con el respeto que todo ciudadano merece, los medios de comunicación están en la obligación de hacer valer ese derecho y de cumplirlo de la manera adecuada, porque el que tiene la información, tiene conocimiento y el conocimiento es poder.

CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO

En este capítulo se establecerán los métodos que se utilizarían en esta investigación, los cuales serán seleccionados de acuerdo con la realidad de la misma, basados en los objetivos que inicialmente se establecieron para que el proceso investigativo tenga un resultado fiable y acertado, esta selección acertada es una de las bases y cimientos principales.

Enfoque

El enfoque responderá a la realidad propia de la investigación, esto quiere decir que según la naturaleza de la misma se debe elegir el enfoque adecuado para que el proceso se desarrolle de la manera más apropiada. Hernández, Fernández y Baptista (2014) refieren a su surgimiento:

A lo largo de la historia de la ciencia han surgido diversas corrientes de pensamiento (como el empirismo, el materialismo dialéctico, el positivismo, la fenomenología, el estructuralismo) y diversos marcos interpretativos, como el realismo y el constructivismo, que han abierto diferentes rutas en la búsqueda del conocimiento (p. 4).

Por su parte Monje (2011) reafirma la existencia de dos corrientes que abren paso a los procesos de investigación científica, los cuales poseen lineamientos propios:

Existen diferentes caminos para indagar la realidad social. La investigación científica en ciencias sociales, particularmente en el campo de la comunicación social y el periodismo, se puede abordar desde dos paradigmas o alternativas metodológicas: cuantitativa y cualitativa. Cada una tiene su propia fundamentación epistemológica, diseños metodológicos, técnicas e instrumentos acordes con la naturaleza de los objetos de estudio, las situaciones sociales y las preguntas que se plantean los investigadores

bien con el propósito de explicar, comprender o transformar la realidad social (p.10).

Después de conocer ambos enfoques, por el tipo de investigación que realiza en esta tesina, sobre el proceso de investigación cualitativo, ya que este “se selecciona cuando el propósito es examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados” (Hernández et al, 2014, p. 358).

Bautista (2011) refuerza la tendencia cualitativa, fortaleciendo la decisión sobre el enfoque seleccionado para esta investigación.

La metodología cualitativa, al tener como estrategia el conocer los hechos, los procesos, las estructuras y las personas en su totalidad y no a través de la medición de algunos de sus elementos, abarca una mayor comprensión de la complejidad humana y no se limita a los hechos observables sino a sus significados y sus particularidades culturales (p. 19).

Por lo anterior descrito según los autores mencionados es que se ratifica que esta investigación debe estar direccionada sobre este método cualitativo, ya que nace del análisis sobre el comportamiento humano y factores sociales entre otros, que conforman este tipo de enfoque.

Diseño

Hernández et al (2014) expone que el diseño “se refiere al abordaje general que habremos de utilizar en el proceso de investigación. Miller y Crabtree (1992) lo denominan aproximación, Álvarez-Gayou (2003) marco interpretativo y Denzin y Lincoln (2005) estrategia de indagación” (p.470).

Por lo tanto, se puede afirmar que el diseño es un medio de abordaje utilizado en la investigación, brota del planteamiento del problema y que está presente en el proceso inicial tanto como en el trabajo de campo, este puede experimentar cambios durante la

investigación, ya que según se avanza se puede valorar si verdaderamente el diseño seleccionado es el que más está acorde con lo que se busca demostrar o evidenciar en una investigación.

El diseño o método se clasifican en: “a) teoría fundamentada, b) diseños etnográficos, c) diseños narrativos, d) diseños fenomenológicos, e) diseños de investigación-acción y g) estudio de casos cualitativos” (Hernández et al, 2014, p. 470).

Para efectos de esta investigación se utilizará el diseño fenomenológico.

Método fenomenológico

Este diseño busca y pretende analizar la sociedad desde un punto de vista más específico, el cual se entiende según Bautista (2011):

El método fenomenológico persigue el estudio de los fenómenos en tanto actos de conciencia más que del hecho en sí, por lo que es útil para estudiar los significados culturales en cualquier aspecto, o para hacer estudios de tipo sociológico y psicológico que pretendan conocer las estructuras de conciencia de grupos determinados.” (p.108)

Hernández et al (2014) también delimita qué lineamientos sigue este diseño:

“Su propósito principal es explorar, describir y comprender las experiencias de las personas con respecto a un fenómeno y descubrir los elementos en común de tales vivencias” (p.493).

Con este diseño se pretende recolectar información sobre la población seleccionada y su entorno, entre otros aspectos que ayudarán a delimitar qué resulta importante e indispensable dentro de esta investigación, logrando plasmar la realidad de la misma en datos cualitativos, enfocados al diseño fenomenológico.

Alcance o diseño

El diseño o alcance constituye según Hernández et al (2014) el: “Plan o estrategia que se desarrolla para obtener la información que se requiere en una investigación y responder al planeamiento” (p. 128). Con eso consolidamos que el alcance es uno de los aspectos primordiales que permite el desarrollo adecuado de la investigación.

Para efectos de esta investigación se utilizará el alcance o diseño descriptivo, Hernández et al (2014) indica que éste analiza “La incidencia de las modalidades, categorías o niveles de una o más variables en una población, son estudios puramente descriptivos.” (p. 155). Esto quiere decir que por medio de este diseño o alcance se analizará varios aspectos que influyen en la opinión pública que es uno de los aspectos principales por analizar en esta investigación.

Población y muestra

Definir la qué es la población, es primordial antes de referirse a la seleccionada para efectos de esta investigación, Hernández et al (2014) precisa sobre ésta al afirmar que “una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones (Lepkowski, 2008b)” (p.174). Ahora bien, ¿Qué es la muestra? “Una muestra es una parte de la población a estudiar” (Gómez, 2006, p.49).

Para efectos de esta investigación al ser cualitativa se buscarán reportes de acciones, atenciones u operativos de diferentes entidades, que sean indicadores de la realidad del cantonal de Alajuelita durante el primer trimestre del año 2017, entre ellos:

- a) Ministerio de Seguridad Pública.
- b) Organismo de Investigación Judicial.
- c) Caja Costarricense de Seguro Social.
- d) Servicio Emergencias 911.

Muestra no probabilística.

En esta investigación para efectos del estudio, se realizará un muestreo, este ayudará a tener una percepción de la población, la cual será no probabilística o dirigida, definida por Hernández et al (2014) como un “subgrupo de la población en la que la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de las características de la investigación” (p.176).

Esta responderá a las necesidades de la investigación, y será de gran beneficio y aporte para el proceso adecuado de la selección de la muestra, la cual se hará mediante un sondeo, del cual hace referencia Hernández et al (2016) al afirmar:

Las muestras probabilísticas son esenciales en los diseños de investigación transeccionales, tanto descriptivos como correlacionales-causales (las encuestas de opinión o sondeos, por ejemplo), donde se pretende hacer estimaciones de variables en la población. Estas variables se miden y se analizan con pruebas estadísticas en una muestra, de la que se presupone que ésta es probabilística y que todos los elementos de la población tienen una misma probabilidad de ser elegidos. Las unidades o elementos muestrales tendrán valores muy parecidos a los de la población, de manera que las mediciones en el subconjunto nos darán estimados precisos del conjunto mayor. La precisión de dichos estimados depende del error en el muestreo, que es posible calcular. (p. 177).

Este sondeo en el que se ha seleccionado como muestra personas residentes de la Gran Área Metropolitana, comprendiendo las provincias de San José, Alajuela, Cartago y Heredia y en personas mayores de 18 años. Esta será una muestra no probabilística con la que se pretende realizar el sondeo a 100 personas, residentes del Gran Área Metropolitana (GAM).

VARIABLES – UNIDADES DE ANÁLISIS

En este apartado se detallarán los objetivos que dan base a este trabajo de investigación, las unidades de análisis son tres en total, analizadas con su respectiva variable.

Tabla 4
Unidad de Análisis

Objetivos Específicos	Unidad de análisis	Variable conceptual
Identificar el tratamiento de la información que el Diario la Extra dio a las noticias que se publicaron en el periodo determinado sobre el cantón de Alajuelita.	Tratamiento de la información.	Manera en que se procesa la información y se da a conocer como producto informativo a la sociedad o a un público determinado
Estimar la percepción que tiene la población costarricense acerca del cantón de Alajuelita.	Percepción	Capacidad humana de recibir estímulos del exterior, mediante la cual se hacen juicios. Impresiones que se forman del contacto constante con la realidad.
Determinar las pautas en la cobertura adecuada y acertada de noticias.	Lineamiento	Tendencia, dirección o rasgo característico de algo. Enfoque de un conjunto de ideas.

Nota: Elaboración propia, 2018.

Instrumentos

Los instrumentos de medición facilitan al investigador la recolección de los datos que alimentan el estudio, ya que son el medio para que se obtenga la información, base de una investigación, y donde esta empieza a tomar forma y sentido.

Bautista (2011) destaca la importancia de estas herramientas en el proceso investigativo, enfatizando en el proceso circular de la investigación cualitativa, en la que es un ir y venir, o como lo dirá él, es ese ajuste al proceso:

Las técnicas e instrumentos utilizados para la recogida de información son proyectadas desde la etapa del diseño lo que permite una claridad en el momento de la ejecución del proceso investigativo, no obstante, hay que recordar que los diseños cualitativos permiten el ajuste del plan durante el proceso, con base en las nuevas necesidades de conocimiento que se van presentando (p.160).

Proceso de recolección de datos

Como lo dice su nombre es el sumario de la información obtenida en el proceso de la investigación, pero ¿Qué datos son los que recolecta el enfoque cualitativo? Hernández et al (2014) los señala y destaca su finalidad e importancia:

Al tratarse de seres humanos, los datos que interesan son conceptos, percepciones, imágenes mentales, creencias, emociones, interacciones, pensamientos, experiencias y vivencias manifestadas en el lenguaje de los participantes, ya sea de manera individual, grupal o colectiva. Se recolectan con la finalidad de analizarlos y comprenderlos, y así responder a las preguntas de investigación y generar conocimiento. (pp. 396-397).

Esto afirma a su vez que la dirección de esta investigación es bajo el patrón del enfoque cualitativo, ya que se busca conocer la influencia de un medio de comunicación en la opinión pública sobre un cantón en específico, tal y como lo describe el autor en la cita anterior.

Para efectos de esta investigación como anteriormente se indicó se realizará un sondeo para poder estimar la percepción de los costarricenses sobre el cantón décimo de la provincia de San José, Alajuelita.

Análisis de contenido

Tal y como lo describe el primer objetivo específico de esta investigación se buscará identificar el tratamiento de la información que el Diario Extra dio a las noticias que se publicaron sobre el cantón de Alajuelita durante el periodo establecido, para ello se debe hacer un análisis del contenido de estas publicaciones, este análisis buscará estudiar el contenido de cualquier tipo de comunicación de una manera “objetiva” y sistemática. (Hernández et al, 2014, p. 251).

Ahora bien, ¿cuál es el uso de esta técnica dentro de un proceso de investigación? Hernández et al (2014) lo establece:

Sus usos son muy variados; por ejemplo: evaluar el grado de carga de contenido sexual de uno o varios programas televisivos; estudiar las apelaciones y características de campañas publicitarias (digamos, de perfumes femeninos de costo elevado) en los medios de comunicación colectiva (radio, televisión, periódicos y revistas). (pp. 251-252).

Las noticias publicadas en el medio seleccionado, así como el periodo establecido, serán analizadas mediante este método, para obtener los resultados más acordes con la finalidad del primer objetivo específico planteado en esta investigación. Durante el periodo seleccionado para efectos de esta investigación, que corresponde a los meses de enero,

febrero y marzo del año 2017, este periódico publicó un total de 30 noticias referentes al cantón de Alajuelita o donde se hace mención de este lugar.

Por medio de una muestra se realizará el análisis de contenido, se seleccionaron 10 noticias al azar, distribuidas de la siguiente manera, 4 del mes de enero, 4 del mes de febrero y 2 del mes de marzo. Además, se analizarán solo las publicadas en los sucesos, ya que esta sección fue la que predominó en noticias referentes a Alajuelita.

Documentos, registros, materiales y artefactos

Conocer la realidad cantonal de Alajuelita es fundamental para poder entender esta investigación, para ello se analizarán algunos documentos y registros que sustentarán este proceso mediante datos que se han recolectado de algunas entidades públicas referentes al lugar de estudio. Bautista (2011) posiciona al análisis documental como la primera táctica para obtener la información: “La primera de las estrategias de recolección de información es el denominado análisis documental que en muchos casos es el punto de entrada al dominio de investigación que se busca abordar” (p.161).

Hernández et al (2014) refiere que éstos son:

Una fuente muy valiosa de datos cualitativos, son los documentos, materiales y artefactos diversos. Nos pueden ayudar a entender el fenómeno central de estudio. Prácticamente la mayoría de las personas, grupos, organizaciones, comunidades y sociedades los producen y narran, o delinear sus historias y estatus actuales. (p. 415).

Para efecto de esta investigación se analizarán algunos registros de las siguientes entidades, delimitadas al periodo establecido, a continuación citados:

- a) Notas publicadas sobre el cantón de Alajuelita por el Diario la Extra durante los meses de enero a marzo del 2017.
- b) Egresos hospitalarios de personas residentes del cantón de Alajuelita debidos a violencia, registrados en la Caja Costarricense de Seguro Social.

- c) Operaciones Policiales del Ministerio de Seguridad Pública en el Cantón de Alajuelita.
- d) Registro delictivo del Organismo de Investigación Judicial en el cantón de Alajuelita.
- e) Registro de llamadas al Servicio de Emergencias 911 del cantón de Alajuelita.

Sujetos y fuentes de información

Este apartado busca mostrar de quiénes o de qué se va a obtener información de calidad para dar fundamento a la investigación, ya que éstos juegan un papel fundamental en la alimentación de la información que se pretende recopilar, esto mediante la página de encuestas en línea <https://www.surveymonkey.com/>, la cual facilitará la recolección de los datos.

Sujetos de Información.

Como sujetos de información se optará por las personas que participarán en el sondeo por realizar, para así poder obtener una percepción de la opinión pública.

Fuentes de información primaria.

Estas son la base principal de la información recopilada u obtenida, Gallud (2015) establece que: Una fuente primaria puede ser un libro que se analiza, un manuscrito que se interpreta, datos estadísticos recién recopilados, encuestas, el relato de un testigo ocular. (p.21).

Dentro de las fuentes primarias documentales se encuentran las noticias por analizar y dentro de las testimoniales las personas que participarán del sondeo que aportarán mediante sus respuestas datos de importancia para el desarrollo de esta investigación

Fuentes de información secundaria.

Establecen un complemento a la investigación, también se conocen como indirectas, pero no dejan de ser tan importantes como las primarias. Gallud (2015) describe que: “Son los libros de crítica y, en general, las interpretaciones que de un tema se han hecho” (p.21).

Para efectos de esta investigación se tomarán en cuenta los datos recopilados por medio de un sondeo, con una muestra no probabilística, sobre personas residentes de la Gran Área Metropolitana.

Fuentes de información terciarias

Que son la selección de fuentes primarias y secundarias, como pueden aparecer en bibliografías, catálogos, etc. No es una distinción excesivamente importante o útil. (Gallud, 2015, p. 21).

En este caso, esta fuente estará conformada por los antecedentes relacionados con tema del estudio, como lo son datos históricos y relevantes del cantón de Alajuelita, así como algunos libros relacionados al periodismo social y otros agentes importantes en este proceso investigativo.

Referente institucional

El Diario Extra nace el 18 de setiembre de 1979, hace aproximadamente 38 años, cuando salieron las primeras publicaciones. Este medio maneja una línea de lenguaje sencillo, pícaro y certero, que según sus fundadores se enfoca en el sensacionalismo.

Sus instalaciones se ubican en la capital, en el centro de San José, en calle cuatro, avenida cuatro; cuenta con un aproximado de 393 colaboradores y con una alta participación de pregoneros en las calles.

A lo largo de la historia se ha ido conformando el Grupo Extra, como también se le conoce, ya que este medio no es solo un periódico, en 1993 adquiere la frecuencia de canal 42 en UHF y la del canal 69 como repetidora. En 1996 compra la frecuencia 780 AM,

Radio América Latina, que en enero de 1994 adquiere el nombre de Radio América. En 1998 asume el periódico La Prensa Libre, el cual destaca como uno de los más antiguos de Costa Rica.

Misión.

Presentar el derecho de la información veraz y comunicarla a través de los medios de comunicación del Grupo Extra a todos los habitantes de Costa Rica

Visión.

Consolidar Grupo Extra como la empresa más exitosa en comunicación de Costa Rica, gracias al esfuerzo que realizan cada uno de los colaboradores por llevar al pueblo costarricense el acontecer nacional diariamente.

Público meta.

Diario Extra, es un medio de comunicación de contenido variado, con amplia oferta informativa dirigida a profesionales, empresarios, ejecutivos, estudiantes, amas de casa y jóvenes.

Posicionamiento.

Tiene como medios de venta el pregón y la suscripción, con un tiraje promedio de 156.500 ejemplares, con un promedio de cinco lectores por ejemplar.

Método de análisis

En este apartado se entenderá de qué manera se analizarán y procesarán los datos que se recopilaron a lo largo del proceso investigativo. En el análisis de los datos, la acción esencial consiste en que se reciben datos no estructurados, a los cuales nosotros le proporcionamos estructura. (Hernández et al, 2014, p. 418).

Para efectos de esta investigación, el análisis de los datos se realizará de forma manual, donde el investigador trabaja y manipula la información para que de este análisis se puedan obtener las variables o categorías y encasillar la información en estas divisiones.

CAPÍTULO IV ANÁLISIS DE RESULTADOS

En este capítulo de la investigación se pone en práctica los pasos anteriormente descritos y se exponen los resultados de los mismos, buscando contestar y comprobar los objetivos inicialmente planteados en esta investigación.

Ahora que se obtuvo y se organizó la información, se requiere analizar y valorar su utilidad para los objetivos de la investigación. En este sentido, la tarea del investigador se simplifica cuando se analiza la información, si es que se encuentra correctamente estructurada y organizada, ya que el investigador observará de forma directa y fácil, las relaciones o vínculos establecidos entre los aspectos o elementos que integran la información de su investigación. (Gómez, 2012, p. 71).

Análisis de las noticias

Durante el periodo de estudio este periódico publicó un total de 27 noticias sobre Alajuelita y algunas de ellas donde se le menciona, 13 corresponden al mes de enero, 9 a febrero y finalmente 5 al de marzo, de las cuales 20 corresponden a la sección de sucesos y 7 a nacionales. (Ver Apéndice B.)

Al realizar la recolección de dichas noticias y proceder a su análisis respectivo, se evidencia lo esperado, ya que la mayoría de las noticias son de la sección de Sucesos y muy pocas de la sección de nacionales, esto demuestra que este cantón es mayormente generador de información negativa que es la que llega a los lectores de este diario.

Se utilizó el programa en línea <http://www.wordle.net> para realizar un análisis de las palabras más utilizadas en cada nota, a manera que a mayor tamaño se sobreentenderá que se utilizó reiteradamente, por lo tanto el menor tamaño representará un menor uso en la redacción de la misma.

cara y sangre en algunas partes de su cuerpo, la otra fotografía es la de un automóvil con varios impactos de balas.

En ambas fotografías connotan violencia, con tendencia amarillista al exponer el cuerpo del afectado cubierto de sangre y donde se puede observar su rostro, una tendencia al morbo, ambas fotos presentan nota al pie de cada una. La nota inicia exponiendo que en menos de 20 horas se presentó este hecho, ya que anteriormente ese mismo día hubo otra muerte, esto hace que el lector genere una percepción de cierto terror por este cantón.

La estructura de la misma contiene varios elementos que se desarrollan de la manera adecuada, no presenta gráficos ni infografías, utiliza un lenguaje sencillo de comprender, facilitando la lectura para un público bastante amplio, más dentro de éste se pueden percibir signos lingüísticos que aluden a la violencia, a una problemática social demarcada, esta nota fue titular en la portada, al dar así más realce al hecho.

Esta noticia presenta una temática o enfoque de violencia, de narcotráfico, asesinatos, se reitera en varias ocasiones la palabra “Alajuelita”, el mismo antetítulo es el nombre de este cantón, esto enmarca dentro del nombre de este pueblo una realidad conflictiva y peligrosa, donde este tipo de actos son el pan de cada día.

En la nube de palabras, se evidencia el uso reiterado de las siguientes palabras: San, Alajuelita, hospital, hecho, fallecido... Con solo denotar estas expresiones es evidente que el impacto en el lector va a ser negativo, y perfectamente generador de ideas o etiquetas, ya que son vocablos que de hablan de un lugar, de muerte, de hospitales.

La percepción que dejará la lectura de la misma es negativa sobre este lugar, y como se mencionó anteriormente, el comienzo de la nota donde especifica que en menos de 20 horas había ocurrido otro acto como este, encasilla de inseguro, problemático y violento a este cantón.

que intervienen en el hecho, no presenta gráficos ni infografía, el lenguaje presenta signos que apuntan a una pobreza severa, abandono y negligencia.

La temática o enfoque de la noticia direccionan a problemas sociales correlacionados entre la drogadicción y lo marginal, presentando un serio rompimiento del vínculo familiar a causa del consumo de droga, además mezcla información de operativos sorpresa en otras zonas del país, al hacer una mezcla de información, que se percibe por falta de profundidad y fuentes que den declaraciones.

En la nube de palabras destacan los siguientes vocablos: Fuerza Pública, personas, droga, rancho, entre otras, en las que se puede ver que nuevamente el nombre de Alajuelita aparece varias veces nuevamente. A simple vista, al determinar estas expresiones hay una connotación en la que figuran autoridades policiales, y pobreza extrema en medio del consumo de drogas.

Noticia 4.

Publicada el día sábado 28 enero del 2017 en la sección de sucesos, página 9.

Pre título: OIJ allana vivienda en Alajuelita.

Título: Caen mujer y 3 pupilos con arsenal y drogas

Figura 4

Nube de palabras sobre noticia: Caen mujer y 3 pupilos con arsenal y drogas

La segunda fotografía es la del cuerpo de la víctima, que presenta los impactos de las balas, y la sangre no solamente en su cuerpo, sino también en la calle donde fue hallado, tiene los ojos tapados simulando un tipo de censura por parte del medio. Esta nota figura en la portada de la edición de ese día, carece de profundidad y de fuentes suficientes.

No presenta gráficos, ni infografía, tampoco datos estadísticos, el lenguaje es sencillo. La temática o enfoque de la misma es de violencia e inseguridad en la zona de Alajuelita, ya que en uno de sus párrafos indica que los vecinos no salen después de las 6:00 pm por miedo a estas situaciones, esto encierra un abandono por parte del gobierno local y negligencia de la misma al no haber intervención ni preocupación por esta problemática que afecta a estos vecinos.

La nube de palabras expone los siguientes vocablos: OIJ, hombre, crimen, Alajuelita, lugar, desplazaron, solo, nueve, fin... Lo que connota una noticia de criminalidad en el cantón de Alajuelita y de la interacción de las autoridades, una problemática social localizada en este cantón, encapsulada en este barrio del sur,

Noticia 6.

Publicada el día miércoles 08 febrero del 2017 en la sección de sucesos, página 14.

Pre título: Alajuelita.

Título: Niños hallan cadáver desnudo en guindo.

Figura 6

Nube de palabras sobre noticia: Niños hallan cadáver desnudo en guindo



Nota: Elaboración propia

Esta noticia no presenta fuentes oficiales, aunque hace mención de la Cruz Roja Costarricense, Fuerza Pública y el Organismo de Investigación Judicial y de supuestas declaraciones de los vecinos que prefirieron no ser identificados. Presenta tres fotografías, cada una con su respectiva nota al pie.

La primera foto presenta a personas de las diferentes entidades trabajando en el lugar los hechos para sacar el cuerpo sin vida del guindo donde fue encontrado, la segunda expone el cuerpo de la víctima casi desnudo, con sus órganos genitales expuestos, pero con la censura por parte del Diario Extra, este tipo de fotografías tienen tendencia al morbo y al amarillismo, finalmente la tercera es nuevamente de los cuerpos de rescate trabajando en el lugar donde fue hallado el cuerpo.

La noticia encabeza la portada de la edición de ese día, su contenido no presenta gráficos, infografía, ni datos estadísticos, y tiene un uso de lenguaje sencillo. La temática o enfoque es de violencia y crimen, con tendencia a presentar que Alajuelita es una zona insegura por este tipo de sucesos, donde lamentablemente el cuerpo de la víctima fue descubierto por niños que se encontraban jugando en el lugar, lo cual representa un gran impacto e impresión para los menores.

La nube de palabras expone las siguientes expresiones: Cadáver, niños, mientras, fondo, Alajuelita, cuerpo, guindo, pantalón, escena, quebrada, hondo, cuerpo, agentes... El uso reiterado de estas palabras da una connotación de crimen, inseguridad, donde la infancia es parte de estos acontecimientos en la zona que presenta una gran problemática social en tema de seguridad y criminalidad.

Noticia 7.

Publicada el día miércoles 15 febrero del 2017 en la sección de sucesos, página 13.

Pre título: Operaba en Tibás, Alajuelita y Aserrí.

Título: Desarticulan banda por robar 26 carros.

Figura 7

Nube de palabras sobre noticia: Desarticulan banda por robar 26 carros.



Nota: Elaboración propia

Esta nota presenta únicamente una fuente oficial por parte de la Jefa de Sección de Robo de Vehículos del Organismo de Investigación Judicial, presenta además una foto con su respectiva nota al pie, en la que se puede observar a un hombre detenido y esposado por parte de un oficial del Organismo de Investigación Judicial, no se puede ver la cara del detenido.

La nota presenta únicamente una fuente por parte de un paramédico de la Cruz Roja Costarricense, aunque hace mención del Organismo de Investigación Judicial, pero este no representa más que una mención de que esta entidad se encargará de indagar sobre los hechos. La noticia incluye una fotografía con su respectiva nota al pie, en la que se ve a la víctima siendo asistida por personal de la Cruz Roja, siendo ingresada al Hospital San Juan de Dios, se puede ver el perfil de su cara, lo que connota una tendencia al morbo y el amarillismo por parte de este medio.

Presenta un lenguaje sencillo, fácil de entender, con signos lingüísticos que aluden a la pobreza extrema, abandono y a la violencia y criminalidad, no posee gráficos, infografía ni datos estadísticos. La temática o enfoque es el mismo que connota el lenguaje, haciendo referencia a que parte de la problemática de los precarios de Alajuelita son este tipo de actos violentos que cobran vidas.

La nube de palabras destaca los siguientes vocablos: Alajuelita, San, Aguirre, minutos, vitales, herida, arteria, femoral, precario, Tejarcillos, sangre, sucedió, pinos, condición... Lo que permite al lector una percepción de pobreza extrema en el cantón de Alajuelita, en otros términos lo que se conoce como porno pobreza, abandono por parte del gobierno local y gobierno central, aduciendo a que estas condiciones propician la violencia y la criminalidad en este lugar, donde la gente muere a causa de estas acciones.

Noticia 9.

Publicada el día lunes 13 de marzo del 2017 en la sección de sucesos, página 25.

Pre título: Tejarcillos, Alajuelita

Título: Rescatan 3 personas de morir entre llamas.

Figura 9

Nube de palabras sobre noticia: Rescatan 3 personas de morir entre llamas

La primera expone a los vecinos cooperando con la familia afectada en el lugar donde ocurrió el conato en medio de los restos de lo que aparenta ser una casa muy humilde, en la nota hacen referencia a que esta con el calificativo de “rancho”. En la segunda se observa al cuerpo de bomberos en medio de los restos del hogar afectado, la tercera presenta a la afectada tapándose con un paño y con cara de angustia, poniendo al desnudo el sufrimiento de la afectada.

No presenta gráficos, datos estadísticos ni infografía. El lenguaje utilizado es sencillo, claro de entender, pero presenta signos lingüísticos que aluden a la pobreza, al utilizar adjetivos calificativos como rancho y charrales. Es profunda y explicativa del hecho, con una extensión que permite al lector, pero desabriga de realidad social del lugar, al dar así etiquetas a este lugar que sin decir las el lector las puede percibir.

Uno de los declarantes, miembros del Cuerpo de Bomberos refirió que se les hizo un llamado a los vecinos del lugar para que limpiaran la zona ya que en apariencia estaba llena de basura y maleza y que esto era un factor que afectaba a los que habitaban en la zona, esto también propicia que se tenga una percepción de abandono en el lugar, de negligencia por parte de sus habitantes y de ausencia de la presencia del gobierno local.

La nube de palabras presenta las siguientes expresiones: hijos, humilde, doña, llamas, fuego, vecinos, Filtros, familia, bomberos, gas, Alajuelita, rancho, entre otras palabras, que a simple vista del receptor permite hacer una idea de que el suceso aconteció en un lugar pobre, donde hubo niños afectados, en los Filtros de Alajuelita, al generar una connotación de abandono y pobreza extrema.

Análisis General de las notas

Para profundizar más sobre esta investigación se examinaron las unidades de análisis desde un punto de vista más general.

Estructura

Las noticias analizadas en la muestra presentan todas ellas un antetítulo, que de manera general especifica la ubicación geográfica del hecho y un título que procede a realizar la descripción principal del hecho. En el caso del título, presenta letras grandes para captar la atención del lector, pero además tiene una tendencia al morbo y al sensacionalismo para que los lectores por medio del titular pretendan leer la nota.

Ninguna nota presentó sumario o bajadillas. De manera general tampoco hubo presencia de gráficos e infografías, en el caso de los datos estadísticos estos fueron de uso mínimo en la muestra seleccionada, datos que juegan un papel importante en el desarrollo adecuado de la noticia, aunque no sean indispensables, pero en definitiva alimentan la información.

El primer párrafo expone la entrada o lead, donde de manera general se respondieron las preguntas de las seis “W”: qué, cómo, dónde, cuándo, por qué y quién, pero pese a que la entrada recupera en su mayoría estas interrogantes. El cuerpo de la noticia tiende a tener debilidades, en su mayoría fueron notas cortas con poco alcance informativo, delimitado únicamente al suceso expuesto en cada una.

Fuentes

Para que una nota tenga veracidad es necesario que la información vaya ligada a fuentes que certifiquen los datos que se estas exponiendo, pero en la mayoría de las notas hubo falta de éstas, algunas presentaban tan solo una fuente, otras no contenían ni una sola dentro de la noticia, algunas presentaron dos o tres, pero esto en una minoría. La ausencia de fuentes en una noticia demarca alejamiento de la credibilidad en la misma y por ende en el medio que está dando a conocer la información.

Profundidad

La mayoría de las noticias seleccionadas en la muestra presentaron un tipo de periodismo informativo fusionado con el morbo y el amarillismo. En tema de profundidad

estas notas presentan un poco alcance, ya que faltó información que ayudara a fortalecer los datos expuestos. Lo que se dio a conocer en la mayoría de las notas es información que tiende a captar la atención del lector por medio del sensacionalismo.

Fotografías.

Diario Extra se ha distinguido desde siempre por mostrar fotografías que logran captar la atención del lector por factores presentes en ella como lo son el morbo, porno pobreza y sensacionalismo. Este tipo de fotografías estuvieron presentes en las notas seleccionadas para su respectivo análisis.

En algunos casos algunas fotos presentaron el dolor palpable de los afectados como lo fue en los incendios, donde se expusieron fotos de las casas en llamas, de los afectados con expresiones de sufrimiento y angustia demarcadas en sus rostros, esto evidencia que este medio opta por exponer este tipo de realidades para que el lector experimente alguna reacción al combinar la información con las fotografías.

Las noticias referentes a violencia, drogas y homicidios incurren en un mismo patrón, pero a diferencia de presentar el dolor de los afectados en su mayoría expone imágenes cargadas de sangre, sangre de las víctimas agredidas por impactos de balas u otro tipo de armas. Se pueden ver en algunas a los afectados que ingresan al servicio de emergencias de los hospitales de la Caja Costarricense de Seguro Social, asistidos por personal de la Cruz Roja.

Finalmente, en la nota donde se habla de unos niños que mientras jugaban encontraron un cuerpo sin vida, Diario Extra presenta una fotografía del fallecido, casi en su totalidad desnudo, con sus partes íntimas censuradas, pero que se aprecia en la foto que la persona desnuda, este tipo de fotografías al igual que las que presentan a las personas con la sangre por los impactos de balas, sangre derramada por las víctimas en el lugar de los hechos son imágenes con una tendencia al morbo y al amarillismo.

En este medio de comunicación las fotografías juegan un papel fundamental y protagónico, si bien es cierto en algunos casos se presentaron censuras de los rostros, y de partes íntimas de los afectados, los efectos de éstas en el lector ayudan a generar mayores etiquetas sobre el lugar de los hechos, ya que cuando se diga “Alajuelita” algunas personas recordarán estas fotos donde la sangre, niños, personas heridas y fallecidas parecieran ser parte del panorama y realidad de este cantón.

Lenguaje

El lenguaje utilizado es sencillo, entendible, muy coloquial, a manera de que sin importar el grado académico del lector es posible entender la información, pero pese a ello el lenguaje utilizado en algunas noticias presenta signos lingüísticos que aluden a la violencia, pobreza, morbo, narcotráfico, abandono, negligencia, manipulación de la información para captar mayor la atención de los lectores.

No se puede generalizar estos aspectos en todas las notas, pero la mayoría de las notas tienen un lenguaje que presentan una connotación a aspectos negativos, y estos aspectos negativos son los que quedan grabados en el lector. La balanza entre lo bueno y lo malo tiende a inclinarse a lo desfavorable respecto a este tipo de notas, al generar ideas con tendencia negativa en los lectores.

Temática o enfoque de las noticias

La temática de las notas seleccionadas en la muestra, todas ellas de la sección de sucesos, es direccionada a problemas sociales, a una realidad que pareciera atañer a las personas residentes en Alajuelita, en su mayoría la información es sobre violencia fusionada con problemas de drogadicción, en alguna pobreza en la zona y abandono por parte del gobierno central y local.

Los aspectos positivos son ausentes en los enfoques de las noticias publicados en estas notas, pese a ser información de sucesos hay una ausencia de planes o proyectos que se estén realizando o se vayan a realizar en el cantón de Alajuelita.

Noticias publicadas vs reportes efectuados sobre el cantón de Alajuelita en el periodo en estudio

En este apartado se buscará hacer una contrastación entre las acciones que realizaron diferentes entidades en el cantón de Alajuelita y las noticias publicadas por el Diario Extra, con la finalidad de entender un poco la realidad de este lugar, y ver así la realidad que plasma este medio en sus noticias.

Precedentemente se mencionaron las Instituciones a las cuales se les solicitó información delimitada a los tres primeros meses del año 2017, dentro de estas están:

- Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS).
- Ministerio de Seguridad Pública (MSP).
- Organismo de Investigación Judicial (OIJ).

Como anteriormente se mencionó, el Diario Extra generó un total de 27 noticias sobre Alajuelita y algunas de ellas donde se menciona su nombre, 13 correspondientes al mes de enero, 9 en el caso de febrero y tan solo 5 al de marzo, de las cuales 20 corresponden a la sección de sucesos y 7 a nacionales. (Ver Apéndice A).

Caja Costarricense de Seguro Social.

En el Caso de esta institución, se registraron 12 casos de personas residentes del cantón de Alajuelita que egresaron por “agresiones” en el periodo en estudio, esta información hace referencia únicamente al egreso hospitalario en el nivel nacional y no a las personas que ingresaron. (Ver Apéndice C).

En el caso de esta institución, solo se registraron egresos por este tipo de acciones en el Hospital San Juan de Dios y el Hospital Nacional Psiquiátrico Manuel Antonio Chapui y Torres. Del total de noticias publicadas tan solo una minoría hablan de personas que fueron trasladadas por agresiones al hospital San Juan de Dios, según el reporte del Área de estadística fueron 11 las personas atendidas y egresadas de este nosocomio.

Organismo de Investigación Judicial.

Respecto al Organismo de Investigación Judicial (OIJ) se reportaron 136 acciones en Alajuelita, dentro de estas acciones destacan los siguientes delitos: asalto, homicidio, hurto, robo, robo de vehículo y tacha de vehículo, estos datos fueron delimitados a los diferentes distritos de este cantón. (Ver Apéndice D).

En el caso de esta entidad, una mayoría de las noticias publicadas en el periodo en estudio presentan intervención o mención de esta entidad en los hechos acontecidos y dados a conocer por el Diario Extra, en su mayoría referente a casos de drogas, narcotráfico y homicidios.

Ministerio de Seguridad Pública.

En este Ministerio se reportaron un total de 233 casos que contemplan aprehensiones y delitos contra la propiedad, respecto de las aprehensiones destacan: delitos contra la propiedad, contra la autoridad pública, contra la vida, contra la fe pública, contra la seguridad común, contra el deber de la función pública y contra la familia, ahora en los delitos contra la propiedad inciden los siguientes: asalto, hurto, robo de vehículo, robo a vivienda, robo a edificación, asalto a vivienda, robo de ganado y otros robos. Ver Apéndice F.

Al analizar las notas publicadas en Diario la Extra, delimitándolas a la sección de sucesos, la mitad presentan intervención o mención por parte de la Fuerza Pública, en la mayoría de los casos por problemas de drogas, narcotráfico y homicidios cometidos en este lugar.

Servicio de Emergencias 911.

El servicio de Emergencias 911 se reportaron 2.698 llamadas delimitadas al cantón de Alajuelita en el periodo en estudio, dentro de estas llamadas destacan las siguientes categorías: Violencia intrafamiliar, riñas, disturbios, relación a drogas, entre otros. Ver (Apéndice E).

Respecto de las notas publicadas por Diario Extra durante el primer trimestre del año 2017, de las 27, una minoría hace mención a esta entidad, pese a ser la institución que más casos reportó.

Otras Entidades.

En el análisis de dichas noticias publicadas, también se puede observar la participación de otras entidades nombradas en las notas que se dieron a conocer en la sección de sucesos, tal es el caso de la Cruz Roja Costarricense, el Cuerpo de Bomberos de Costa Rica y el Ministerio Público.

Además se hace mención en menor caso en las notas publicadas en la sección de Nacionales al Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados y a la parroquia de Alajuelita, y a la municipalidad local, un aspecto por recalcar es que en todos los casos de las notas de sucesos hay una ausencia por parte del gobierno local, ni se hace mención al trabajo que esta puede estar realizando en la zona para tratar estos temas, pareciera que hasta los mismos lugareños no conocen si hay algún plan al respecto.

Sondeo

Para efectos de esta investigación cualitativa se realizó un sondeo a 100 personas utilizando la página de encuestas en línea www.surveymonkey.com, dicho sondeo consta de 6 preguntas abiertas, delimitadas a personas mayores de 18 años de edad y residentes del Gran Área Metropolitana, siendo así únicamente personas de las provincias de San José, Alajuela, Heredia y Cartago.

Se analizarán las respuestas de las 6 preguntas a manera de obtener las impresiones de las personas que contestaron dicho sondeo. (Ver apéndice C)

Pregunta 1.

La primera pregunta correspondía a la provincia de residencia de la persona sondeada, donde la mayoría de las personas que respondieron corresponden a la provincia de San José y una minoría a la de Heredia.

Pregunta 2.

En el caso de esta pregunta, se solicitó que expusieran qué conocían acerca del cantón de Alajuelita, en la cual una mayoría indicó ser este un pueblo de religiosidad, costumbres y tradiciones, pero también esto fue acompañado de aspectos negativos como ser un lugar peligroso, inseguro, con violencia, drogas, pobreza y de problemas sociales entre otros. Adjunto algunas respuestas que se reflejan la realidad de los datos anteriormente expuestos en los participantes de esta pregunta:

Vivo desde hace años en Alajuelita, es un lugar inseguro para vivir, hay mucho narco, a pesar de eso, contrasta con la belleza de la naturaleza que lo rodea, y también hay personas honestas, trabajadoras y espirituales. Se ha ido perdiendo mucho su cultura como lo fue las fiestas en celebración al Santo Cristo de Esquipulas, pero con el nuevo alcalde y el párroco, se están realizando cambios para bien. (Sondeo, 07 de febrero, 2018).

Es una comunidad rural, ubicada al sur del centro de la capital. Cuenta con una población numerosa caracterizada por estar conformada por personas de diferentes lugares del país y migrantes extranjeros. Es una comunidad que tiene todas las vías para alcanzar un mayor desarrollo sin embargo, por la mala administración municipal es uno de los cantones que se ha mantenido con un menor desarrollo de la provincia de San José. En el ámbito religioso, cuenta en su territorio con el Santuario Nacional Santo Cristo de Esquipulas, cuya devoción data de unos 200 años. En el ámbito educativo, tiene tres colegios públicos y escuelas en los diferentes distritos y algunas comunidades que la conforman. En cuanto a delincuencia y seguridad tienen problemas de drogas, narcotráfico y esto a su vez acarrea los demás problemas, asaltos, etc. Esto y más conozco de Alajuelita (Sondeo, 06 de febrero, 2018).

Bueno se habla de la inseguridad que existe en ese cantón, así como el consumo de drogas, sin embargo también he escuchado de la religiosidad del

cantón, así como de sus tradiciones quienes la mayoría tanto del cantón como de otros lugares aledaños, disfrutamos. (Sondeo, 06 de febrero, 2018).

Como se puede observar, se habla de un entorno religioso demarcado, ligada a tradiciones y costumbres, es importante recatar que este cantón empieza a tomar forma con el crecimiento de la devoción al Santo Cristo de Esquipulas, patrono de esta comunidad, algo aún sigue ejerciendo influencia en sus habitantes y parte de la población costarricense, pero esto no aleja la realidad de la problemática social que evidencian los participantes del sondeo, donde el tema de la droga pareciera ser predominante entre los aspectos negativos.

Un aspecto por tomar en cuenta sobre el porqué la mayoría opinó positivamente en el sondeo sobre Alajuelita fue la celebración de los 200 años de la devoción al Cristo Negro, ya que durante todo el mes de enero del presente año se realizaron actividades que fueron cubiertas por los diferentes medios de comunicación de todo el país, generando cierto impacto en la población costarricense.

Pregunta 3.

En esta pregunta se solicitó a las personas describir este cantón por medio de ciertas palabras, la mayoría se refirió a Alajuelita como un lugar lindo, bello, peligroso e inseguro, de costumbres y tradiciones mientras que una minoría se refirió a drogas, desigualdad, zona de riesgo y estancado.

Adjunto las siguientes impresiones extraídas de dicha pregunta en este sondeo:

Bueno antes era un lugar muy bonito, desgraciadamente en este momento ha sido muy poblado y ha llegado gente de muy baja moral que ha convertido a este cantón en un lugar muy peligroso para vivir, como muchos lugares de este país (Sondeo, 07 de febrero, 2018).

Creo que es un cantón con recursos escasos, que se encuentra en riesgo social, con áreas rurales y con posibilidades limitadas para desarrollarse (Sondeo, 06 de febrero, 2018).

Pienso que es un lugar con un alto índice de inseguridad ciudadana y población con bajo nivel de educación en términos muy generales (Sondeo, 06 de febrero, 2018).

Es un hermoso cantón privilegiado por estar rodeado de una gran riqueza natural y cultural (Sondeo, 06 de febrero, 2018).

He pasado por ahí, tiene muchos lugares bonitos, pero dicen que son muy peligrosos en cierto momento (Sondeo, 06 de febrero, 2018).

Las respuestas citadas, confirman qué idea se tiene sobre Alajuelita, hay presencia de opiniones negativas tanto como positivas, donde se refleja el sentir de la opinión pública, hay una idea de que pese a ser un lugar con ciertas cosas buenas, esto no evita que se opaque la realidad social, que tanto ha golpeado este cantón.

Pregunta 4.

Se buscó obtener una percepción de la población que reside en este cantón, a lo que la mayoría estimó que era un lugar de personas buenas y malas, trabajadoras mientras que una minoría indicó ser peligrosas, religiosas, delincuentes y extranjeros.

Se adjuntan las siguientes opiniones al respecto, de varios participantes del sondeo:

Las personas originarias del cantón son personas amables de buenas costumbres y valores. Actualmente la población alajueliteña ha sido afectada por problemáticas sociales las cuales han manchado la imagen de la verdadera Alajuelita, no obstante, cabe mencionar que una gran parte de la

población se une a diferentes formas para luchar contra las problemáticas, grupos religiosos grupos municipales y otros. (Sondeo, 06 de febrero, 2018).

Existen todo tipo de personas, humildes, respetuosas, pobres, con dinero, narcotraficantes, delincuentes, personas estudiadas, etc. (Sondeo, 06 de febrero, 2018).

Hay de todo, pero somos más los buenos y educados, que amamos la familia pero no somos ciegos y también vemos los problemas de drogas, embarazo adolescente y falta de empleo (Sondeo, 07 de febrero, 2018).

Como lo mencioné anteriormente hay de todo, creo que hay más honestos y trabajadores que vagos y dañinos, el problema es que esas manzanas podridas vienen de afuera, pero si están haciendo estragos (Sondeo, 07 de febrero, 2018).

No se puede juzgar a la población por unas cuantas personas, pero lamentablemente por unos cuantos, este hermoso lugar tiene una mala reputación. Yo creo que es muy natural y hermoso, y las personas como en todo Costa Rica unas muy buenas y otras que no (Sondeo, 06 de febrero, 2018).

Las respuestas anteriormente citadas del sondeo, reflejan un cierto equilibrio sobre la población de Alajuelita, equilibrio que expone la presencia de personas buenas, de principios y valores, pero también de ciertos habitantes de la zona que propician a la mala reputación, la cual es alimentada por la problemática social que se viene desarrollando desde los años 80 en este lugar.

Pregunta 5.

Se buscó obtener cuál era el periódico que le había aportado más conocimiento acerca de Alajuelita, a los que una mayoría indicó que Diario Extra, otra población expuso

que ninguno y otros que el medio local Alajuelita Hoy, una minoría indicó que La Teja y La Prensa Libre.

A continuación, varias de las respuestas de este sondeo que justifican dichas afirmaciones:

La Nación, Extra, La Teja: “La masacre de la Cruz”, homicidios, drogas... eso es lo único que se menciona, y una vez perdida la Celebración del 15 de enero, si a esto se le puede llamar conocimiento. Creo que más bien son las noticias que a diarios lees. (Sondeo, 07 de febrero, 2018).

Lastimosamente la Extra o La Teja, noticias no muy buenas (Sondeo, 07 de febrero, 2018).

La Nación, la Extra, Prensa Libre. Casi cualquier medio que tenga sucesos. (Sondeo, 07 de febrero, 2018).

Toda la prensa escrita ha hecho referencia al cantón tanto para bien como para mal. Entre ellos La Nación, Extra y La Teja (Sondeo, 06 de febrero, 2018).

La Extra principalmente (Sondeo, 07 de febrero, 2018).

La Nación, la Extra en aspectos generales, sucesos y criminalidad. Para temas positivos, culturales, deportivos o sociales: Alajuelita Hoy (Sondeo, 06 de febrero, 2018).

Si bien es cierto, hay una mención a otros medios escritos, pero la tendencia predominante es al Diario Extra, medio que según las personas consultadas se encuentra muy ligado a los sucesos y noticias negativas,

Pregunta 6.

Finalmente, como el periódico en estudio es el Diario Extra, se indagó en los participantes sobre cuál era su opinión sobre este medio, donde una mayoría afirmó que amarillista, seguido de sensacionalista y una minoría indicó que bueno y violento.

Adjunto se expondrá algunas de las opiniones recolectadas en este sondeo sobre qué se piensa del Diario Extra:

Es un medio enfocado en los sucesos, en el amarillismo y el morbo por la sangre o lo absurdo. Hay mercado para este tipo de noticias y se trata de explotar aunque eso implique manipular la información o darle un enfoque exagerado, hay un abuso en las fotos sangrientas y notas con tonos maliciosos. (Sondeo, 06 de febrero, 2018).

Con tintes amarillistas, le falta más objetividad (Sondeo, 07 de febrero 2018).

Amarillista, sensacionalista, poco discreto. (Sondeo, 07 de febrero, 2018).

Es un periódico súper amarillista, no conocen la ética profesional (Sondeo, 07 de febrero, 2018).

Es una porquería de periódico, muy amarillista. No me agrada para (Sondeo, 07 de febrero, 2018).

Es un periódico amarillista, que le importa poco o mucho lo que imprime e informa si se le puede llamar reportajes, lo que les interesa es vender. Desgraciadamente las personas por el morbo lo adquieren, al igual que La Teja, en las narraciones son muy pachucos (Sondeo, 07 de febrero, 2018).

Un periódico amarillista con sed de vender a costillas del dolor ajeno (Sondeo, 07 de febrero, 2018).

Al leer las respuestas antes mencionadas, se puede observar que en definitiva la mayoría de las personas piensan que Diario Extra es amarillista, con tendencia al morbo, donde algunos indican que lo único que le interesa a este medio es vender, los participantes del sondeo evidencian una idea no muy favorable para este medio escrito.

En términos consecuentes haciendo un análisis sobre las respuestas en general, las personas participantes piensan cosas positivas y negativas de una manera equilibrada, pero en las provincias de Alajuela y Heredia la mayoría opinaron ser un lugar donde lo malo es predominante, en Cartago el criterio fue hacia ambos lados de la moneda, finalmente la provincia de San José la mayoría consideró ser un lugar de más cosas buenas y positivas.

Pareciera ser que pese a la cantidad de noticias negativas aún se conserva una imagen que proyecta esperanza para este pueblo, que no todo es malo. Si se regresara en la historia, Alajuelita destacó como uno de los pueblos más alegres y coloridos, donde las costumbres y tradiciones eran su pan de cada día, pese a que con el paso de los años esto cambió, aún queda ese legado de quienes fueron los antepasados de muchos de los costarricenses y lugareños.

Esto es lo que evidenció este sondeo, no todo es malo, también hay cosas buenas que hacen de Alajuelita un lugar que marca la diferencia y que en medio de la problemática social que le atañe y trata de ganarle la batalla en medio de crímenes, drogas, pobreza y otros aspectos que ponen al descubierto los resultados de este sondeo, pero que rescata la religiosidad, fe, y valores que parecieran ser un pilar que da sostén a este cantón.

Pautas para la cobertura de noticias según lineamientos del Periodismo Social y los Derechos Humanos

Dentro de esta investigación resulta importante exponer las pautas o lineamientos que un medio de comunicación debe tomar en cuenta a la hora de publicar información, para que este genere un equilibrio en la sociedad y no provoque ideas, etiquetas o aspectos negativos que se relacionen directamente sobre el lugar o todas las partes involucradas en el acontecimiento noticioso.

Lo que se pretende en esta parte de la investigación es generar un compromiso por parte del medio de comunicación con la información que va a circular por diferentes lugares, ya sean casas, oficinas, consultorios médicos, parques, escuelas, colegios, universidades, en fin, una gama amplia de espacios donde se puede tener acceso a un periódico, a la información.

Desde la perspectiva del periodismo social es necesario hablar de los siguientes aspectos que fueron detectados como ausentes en las notas que fueron publicadas en el periodo establecido en esta pesquisa:

Dar voz a los que no son escuchados.

En el desarrollo de noticias donde predominan los problemas sociales y los aspectos negativos, es indispensable dar voz a todos los sectores en igualdad de condiciones tomando en cuenta a todos los actores presentes en la noticia. (Belda, et al. 2008, p. 41).

Esto permite generar un equilibrio en la información, ya que muchas veces la voz de las personas que viven en condiciones extremas de pobreza, residentes en zonas marginales, lugares con problemas sociales son las menos escuchadas porque no hay quien las haga oír, de ahí la importancia de este equilibrio entre todas las partes presentes en un acto noticioso.

De acuerdo con la unidad de análisis de “Tratamiento de la información” para esta pauta de “dar voz a los que no son escuchados” se denota en las notas analizadas de manera general, una carencia en la manera de procesar la información y de darla a conocer, esto porque no hay profundidad en ese sector afectado, no se trata solo de recolectar algunas

declaraciones de un testigo, es que estos manifiesten sus preocupaciones y que se haga sentir su posición o preocupación.

Respecto a la “percepción” Diario Extra busca generar un impacto en el público meta, a manera de que se generen estimulaciones en el lector, lo que permite que los juicios que se formen den a entender que la voz es más del medio que de los afectados, involucrados, que son opacados por el sensacionalismo de los titulares y la nota misma.

Finalmente, en el “lineamiento” es evidente una carente ausencia de esta voz, por lo que según lo que anteriormente se expone, en el periodismo social, esta voz juega un papel protagónico en el hecho y debe de tener más importancia para el medio.

En la nota publicada el viernes 27 de enero de 2017, titulada “Abuela regala nieta por comprar droga” es un ejemplo sobre la ausencia de esta voz, donde no hay ni un solo eco de esta voz, no hay una sola declaración de los residentes de este lugar. Esta voz de la que se habla constituye una fuente primordial en el acto informativo, ya que constituye la vivencia y realidad no solo del hecho, sino de la zona, de la comunidad, según el análisis de contenido hay una carencia de fuentes en las noticias publicadas:

Para que una nota tenga veracidad es necesario que la información vaya ligada a fuentes que certifiquen los datos que se estas exponiendo, pero en la mayoría de las notas hubo falta de éstas, algunas presentaban tan solo una fuente, otras no contenían ni una sola dentro de la noticia, algunas presentaron dos o tres, pero esto en una minoría. La ausencia de fuentes en una noticia demarca alejamiento de la credibilidad en la misma y por ende en el medio que está dando a conocer la información (Análisis de contenido, 2018).

Por lo tanto, la omisión de fuentes en una noticia representa un problema serio a la hora de informar, ya que la veracidad de una noticia tiene mucho que ver con las fuentes que la alimenten desde diferentes puntos de vista.

El valor de la persona.

Todas las personas sin importar su condición tienen un valor igual ante la sociedad⁰, esto quiere decir que no se debe hacer uso de adjetivos calificativos que determinen o limiten su condición, a lo que define Belda et al. (2008). en su “Manual de cobertura” al afirmar:

Persona con discapacidad física, intelectual o mental, sea cual fuere el grado de la discapacidad, será mejor que definir con concreción, a veces exasperante, discapacidades como la locura (en todas sus vertientes posibles), la cojera, etcétera. (p. 45).

Los medios de comunicación a la hora de elaborar notas deber concretar y no buscar una palabra o término específico para referirse a una persona o su condición, ya que este tipo de acciones encasillan al elemento y le otorgan un título con el que las personas que accesen a la información lo van a asociar.

De acuerdo con la unidad de análisis de “Tratamiento de la información” en esta pauta “El valor de la persona” se denota también una escasez del mismo en algunas de las notas publicadas, ya que la manera en que se utilizan ciertas palabras que dan calificativos a las involucrados en la noticia no es la adecuada, ya que se le minimiza, o encasilla en una condición que desde esta unidad de análisis se debe procurar en el discurso, no asociar a las personas a condiciones o adjetivos.

Ahora bien, en la “percepción” se está dando a entender al público meta que estas personas protagonistas dentro de la noticia son de zonas de riesgo, con grandes problemas sociales, pero esto también incluye en el lugar de residencia, en este caso el cantón de Alajuelita, asocia un rostro, un lugar, un sector, una población a una problemática o situación que afectó a ese lugar e individuos determinados.

En el caso del “lineamiento” como se describe en el inicio de esta pauta se deben de evitar el uso de calificativos o expresiones que direccionen a la persona a una condición

específica, o que describa expresiones que sobreentiendan la realidad de los individuos involucrados.

En la nota publicada el viernes 17 de marzo de 2017, titulada “Madre salva a sus 10 hijos de morir quemados”, reitera la condición de ser madre de “10 hijos” a la que presenta en fotos con cara de sufrimiento y describe como deprimida por haberlo perdido todo, esto en medio de escombros, la noticia no es que sea madre de esa cantidad de hijos, sino el suceso del conato a su hogar, al cual Diario Extra cataloga de “humilde rancho”.

Según el análisis de contenido, este tipo de tendencias fueron detectadas al profundizar en cada una de las noticias que alimentaron esta investigación:

No se puede generalizar estos aspectos en todas las notas, pero la mayoría de las notas tienen un lenguaje que presentan una connotación a aspectos negativos, y estos aspectos negativos son los que quedan grabados en el lector. La balanza entre lo bueno y lo malo tiende a inclinarse a lo desfavorable respecto de este tipo de notas, generando ideas con tendencia negativa en los lectores (Análisis de contenido, 2018).

Con esto se evidencia el uso no adecuado del lenguaje, que promueven cierta tendencia a favorecer aspectos negativos, aspectos que afectan la integridad de la persona dentro de la noticia y después de ella, ya que esto puede inferir en la vida cotidiana de las personas involucradas.

Niños o menores de edad.

Al publicarse notas donde los menores de edad o niños sean protagonistas se debe de tener tacto a manera de que se resguarde siempre su identidad, a manera que éste no sea reconocido ni asociado a un hecho, Belda et al. (2008) destaca la figura de la niñez en los actos noticiosos al expresar lo siguiente:

La sensibilidad debe acentuarse al abordar noticias en las que un menor es protagonista, tanto si es por un hecho feliz como por todo lo contrario. El menor que delinque, sea cual fuere la gravedad de la acción de la que se le acusa, exige de nosotros el mismo respeto que otro que por razón de su popularidad –por ser cantante, por obtener un premio o ser el estudiante del año– llama nuestra atención informativa (p. 60).

El respeto por la integridad de los niños y menores de edad debe cumplirse a cabalidad dentro del ámbito periodístico, sin faltar a los principios que lo establece la ética dentro del ejercicio sano de esta profesión, los medios de comunicación están llamados a velar porque estos principios se respeten y cumplan de manera efectiva y acertada.

De acuerdo con la unidad de análisis “tratamiento de la información” se ha respetado la identidad de los niños y menores de edad dentro del discurso o contenido de las notas; respecto a la “percepción” se puede correlacionar que algunos actos están asociados a la presencia de menores, ya que fueron parte de la escena del acontecimiento, lo que genera en la población un estereotipo donde la niñez es parte de actos delictivos en el cantón de Alajuelita.

En el caso del “lineamiento” como anteriormente se describió, la identidad de menores debe ser siempre resguardada, esto porque así lo establece la ley, al igual que el uso de fotografías con menores, ya que se debe de contar con la respectiva autorización de los padres o del encargado legal.

En nota publicada por Diario Extra el día 27 de enero de 2017, titulada “Abuela regala nieta por comprar droga” se puede observar en una foto a la supuesta menor, en esta no se le puede ver el rostro, pero si su cuerpo, lo que favorece a que la niña sea identificada por algunos vecinos de la zona, acto que no debería ser el adecuado.

Según el análisis de contenido, hay evidencia de un problema relacionado con el uso de fotografía en las noticias, donde también se revela parte de lo expuesto en este apartado:

En este medio de comunicación, las fotografías juegan un papel fundamental y protagónico, si bien es cierto en algunos casos se presentaron censuras de los rostros, y de partes íntimas de los afectados, los efectos de éstas en el lector ayudan a generar mayores etiquetas sobre el lugar de los hechos, ya que cuando se diga “Alajuelita” algunas personas recordarán estas fotos donde la sangre, niños, personas heridas y fallecidas parecieran ser parte del panorama y realidad de este cantón (Análisis de contenido, 2018).

La integridad de los menores de edad debe ir primero, antes del mismo acto de informar, nunca se debe usar de su imagen o condición para hacer de la noticia algo más llamativo, esto debe respetarse en todos los casos, sin excepción.

Malos tratos.

Dentro del periodismo se debe de tener cuidado y tacto a la hora de informar, dentro de estos aspectos destacan lo que Belda et al. (2008) llama “malos tratos” lo que define como “cualquier acción que produce daño visible o no en una persona a nivel individual, social o relacional (por ejemplo, malos tratos xenófobos). Por todo ello hay matices que, en algunas ocasiones, hacen necesaria la distinción de los términos (p. 62).

El periodismo social vela por la igualdad de las personas sin importar su condición, es por ello que cuando se informa dentro de esta área se debe tener tacto a la hora de utilizar calificativos en las personas, ya que el periodista está llamado a la imparcialidad a la hora de informar, ya que el comunicador no es juez y debe hacer su trabajo con la mayor objetividad posible.

De acuerdo con la unidad de análisis del “tratamiento de la información” Diario Extra utiliza en el discurso de sus notas, expresiones que direccionan al lector a tendencias o comportamientos aún no dictaminados por la ley, lo que hace que el producto informativo no tenga un adecuado y acertado contenido.

En el caso de la “percepción” este medio genera estímulos en los lectores a manera que propicien a que el público meta cree estereotipos tanto de las personas como del lugar al hacer uso de calificativos no oficiales, ya que estos no han sido establecidos mediante un juicio por las autoridades pertinentes, por lo que toda persona no es culpable hasta que se demuestre lo contrario según nuestra ley.

Respecto al “lineamiento” hay una ausencia de esta recomendación, según lo que establece el periodismo social a la hora de generar contenido noticioso, ya que esto produce como anteriormente se citó un daño individual o colectivo según el caso respectivo.

En la nota publicada el día 13 de enero de 2017, titulada “Policía pesca sicario en Alajuelita” se le está atribuyendo este acto delictivo sin aún estar dictaminado por la ley, acción que no es adecuada, ya que un titular más acertado podría ser “Policía detiene a sospechoso de sicariato en Alajuelita”.

Según el análisis de contenido, este tipo de prácticas parecieran ser comunes en este medio “El lenguaje utilizado en algunas noticias presenta signos lingüísticos que aluden a la violencia, pobreza, morbo, narcotráfico, abandono, negligencia, manipulación de la información para captar mayor la atención de los lectores” (Análisis de contenido, 2018).

Por lo tanto, todo medio de comunicación debe velar por resguardar la integridad de las personas, al evitar los vicios de etiquetas o suposiciones, al respetar la dignidad de toda persona, sin importar condición social, lugar de residencia, estudios, nacionalidad entre otros, ya que, sin importar la relación de los individuos con el hecho, se debe de evitar el afirmar suposiciones que las condiciones de las personas.

Ahora se expondrán algunos aspectos por valorar dentro de los derechos humanos a la hora de publicar noticias, enfocado desde el área del periodismo social:

Derecho de igualdad ante la ley.

El derecho o también conocido como principio de igual es parte de la ley costarricense, normado así en la Constitución Política que actualmente rige a Costa Rica, establecido así en el artículo 33, capítulo sobre los derechos y garantías individuales indica que “Toda persona es igual ante la ley y no podrá practicarse discriminación alguna contraria a la dignidad humana. (Así reformado por Ley N° 7880 de 27 de mayo de 1999)”.

La Organización de las Naciones Unidas, mediante la Declaración Universal de Derechos Humanos aboga por una igualdad al establecer en su artículo 1, de esta declaratoria que “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”, con esto se puede ver un panorama mundial que protege por la igualdad.

Dentro de esta declaratoria de Derechos Humanos se busca erradicar la discriminación de los seres humanos sin importar su condición, así lo sentencia el artículo 2 de esta esta declaratoria “Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.”

Desde esta perspectiva ninguna noticia debe afectar la integridad y dignidad de la persona, de ahí la importancia de la parcialidad que debe de tener el comunicador a la hora de informar, sin convertirse en juez de la verdad, esto conlleva nuevamente a la objetividad y la ética del profesional en la comunicación, ya que nadie es más que nadie, porque todas las personas son iguales a los ojos de la ley de este país y de los derechos humanos en el mundo.

De acuerdo con la unidad de análisis “tratamiento de la información” en esta pauta de “Derecho de igualdad ante la ley” se puede evidenciar un discurso que promueve desigualdad social, al hacer énfasis en que el lugar del hecho es un precario, ya que el uso de este calificativo promueve y genera desigualdad de condiciones dentro de la sociedad.

En el caso de la “percepción” fácilmente los lectores pueden interpretar que Alajuelita en un lugar lleno de pobreza, ya que en muchas de las noticias que se publican sobre esta zona se habla de ranchos y precarios, lo que facilita la generación de etiquetas. Finalmente, en el “lineamiento” por derecho de igualdad, nadie debe ser discriminado por una condición, ya que nadie sabe que llevó a esa persona o familia a esa realidad y mucho menos debe ser juez o promover calificativos que promuevan desigualdad.

En nota publicada el día sábado 25 de febrero de 2017, titulada “De un filazo asesinan vecina de Alajuelita” se utiliza el calificativo de precario, al hacer referencia al lugar de residencia de la víctima, la noticia es el acto de violencia., no la condición del lugar de donde procede la persona afectada.

En el análisis de contenido, se evidencia una supuesta realidad a la que se afronta cada día el cantón de Alajuelita y por ende sus residentes, realidad que propicia una desigualdad ante otras personas y poblaciones del país:

La temática de las notas seleccionadas en la muestra, todas ellas de la sección de sucesos, es direccionada a problemas sociales, a una realidad que pareciera atañer a las personas residentes en Alajuelita, en su mayoría la información es sobre violencia fusionada con problemas de drogadicción, en alguna pobreza en la zona y abandono por parte del gobierno central y local. (Análisis de contenido, 2018).

Si todos somos iguales ante la ley, no debe existir la desequidad entre todos los ciudadanos de este país, al contrario, los medios deben buscar un equilibrio que promueva una línea media, una armonía que no promueva etiquetas ni discriminación.

Niñez y la adolescencia.

Desde el año de 1998 la Asamblea Legislativa de Costa Rica decretó el Código de la niñez y la adolescencia con la finalidad de proteger de manera integral los derechos de las

personas menores de edad. Es por eso en el artículo 21 sobre el deber de los medios de comunicación, de la Ley N° 7739, de este código antes citado se establece lo siguiente:

La función social de los medios de comunicación colectiva es colaborar en la formación de las personas menores de edad, al divulgar información de interés social y cultural. Para ello, procurarán atender las necesidades informativas de este grupo y promoverán la difusión de sus derechos, deberes y garantías. El Consejo de la Niñez y la Adolescencia, regulado en el título IV de este Código, otorgará cada año un premio para el medio y el comunicador sociales destacados durante el período por su ayuda a la función mencionada en el párrafo anterior. El premio consistirá en una suma en dinero efectivo igual a la correspondiente al Premio Joaquín García Monge, acompañada de una placa alusiva.

Esta ley busca resguardar los derechos y deberes de los menores de edad y a la vez motiva a los medios de comunicación a realizar su labor de la manera más acertada, promoviendo así, el adecuado ejercicio del periodismo en Costa Rica y premiando al medio de comunicación y al comunicador que velen por estas garantías establecidas en el Código de la niñez y adolescencia.

De acuerdo con la unidad de análisis de “tratamiento de la información” en la pauta de “Niñez y la adolescencia” aunque solo dos noticias de las analizadas en el periodo hacen referencia a un acto protagónico de infantes, siempre se debe de cuidar la imagen de los menores de edad y su papel dentro del acto informativo, ya que dentro de los derechos humanos estos tienen una cobertura especial, por lo que nunca se debe violar su integridad.

En el caso de la “percepción” los medios deben tratar con sumo cuidado las informaciones que involucren a menores ya que esto podría generar en la audiencia una imagen que consienta que en ese lugar los menores de edad forman parte de los hechos noticiosos, percibiendo así un descuido por parte de los familiares y de las autoridades locales y encargadas de este tema en el nivel nacional.

En el “lineamiento” en tema de derechos humanos la integridad de los menores siempre debe ir delante de otros aspectos, los medios de comunicación deben velar porque esto se cumpla a cabalidad.

En nota publicada el día viernes 27 de enero del 2017, titulada “Abuela regala nieta por comprar droga” hay una violación a este derecho, ya que se expone la foto de una menor, aunque no se le puede ver el rostro, y como anteriormente se mencionó en una de las pautas antes descritas la menor puede ser reconocida perfectamente por los vecinos del lugar o allegados a la familia, lo que podría exponer a la menor a cargar con una etiqueta por comentarios o juicios de los residentes de la zona. La integridad de los menores de edad es primero antes que la misma noticia.

Nuevamente entra en juego la presencia de los menores de edad, pero esta vez desde los derechos que se deben tutelar y resguardar para esta población, según el análisis de contenido se evidencia:

Si bien es cierto en algunos casos se presentaron censuras de los rostros, y de partes íntimas de los afectados, los efectos de éstas en el lector ayudan a generar mayores etiquetas sobre el lugar de los hechos, ya que cuando se diga “Alajuelita” algunas personas recordarán estas fotos donde la sangre, niños, personas heridas y fallecidas parecieran ser parte del panorama y realidad de este cantón (Análisis de contenido).

Diario Extra, debe ser un medio de comunicación que promuevan aspectos positivos, en especial en los casos donde se vean menores de edad involucrados, ya que estos deben estar alejados de un panorama que no resguarde su integridad, es un derecho de esta población.

Derecho a la libertad de opinión y expresión.

Uno de los problemas que más se detecta en la cobertura de noticias en temática social es que muchas veces las voces de las personas no son escuchadas y como anteriormente se recalcó es importante buscar el equilibrio, a manera de que todas las partes afectadas tengan ese espacio de expresión en el hecho noticioso.

El artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos indica que:

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

Desde este punto de vista limitar o silenciar a esta población podría incurrir en limitar a las personas en el ejercicio de este derecho, que todo ser humano tiene derecho a la libertad de opinión. En el caso de esta investigación a la hora de realizar el análisis de las noticias, hay una presencia casi ausente de ciertos sectores.

¿Qué expresan las personas residentes del cantón de Alajuelita sobre la problemática de drogas? ¿Qué apoyo han tenido por parte de las autoridades y del gobierno local? Pareciera que este tipo de respuestas son inciertas o desconocidas dentro de este medio en las notas que se analizaron y presentaron una incidencia en este tipo de problemáticas sociales y otras que también se lograron evidenciar.

De acuerdo con la unidad de análisis “tratamiento de la información” en esta pauta de Derecho a la libertad de opinión y expresión, Diario Extra tiene un déficit al exponer problemáticas sociales y no tener en su contenido el sentir del pueblo, de las personas afectadas, a manera que el contenido se limita únicamente al hecho noticioso y a titulares llamativos.

En el caso de la “percepción” lo que se puede recibir de este medio y de sus noticias, es que este cantón tiene serios problemas sociales, pero que sus habitantes no tienen voz ni voto en esta realidad, al ser limitadas las participaciones de los residentes de este lugar, respecto a la pauta de “lineamiento” según lo anterior mencionado, es un derecho que toda persona sea escuchada, que se conozca su sentir y pensamiento, algo que no es común en las noticias analizadas de Diario Extra.

En nota publicada el día 13 de marzo de 2017, titulada “Rescatan 3 personas de morir entre llamas” no hay ni una sola declaración de los afectados, por el contrario, Diario Extra refiere únicamente que las víctimas del incendio se presentaron agresivos con la prensa durante la emergencia.

Según el análisis de contenido, hay una cierta privación de este derecho al no haber pronunciación de los afectados en la mayoría de las noticias, y esta pronunciación es parte de lo que se conoce como fuentes en una nota “La ausencia de fuentes en una noticia demarca alejamiento de la credibilidad en la misma y por ende en el medio que está dando a conocer la información” (Análisis de contenido, 2018). Por ende, hay una delimitación a este derecho de expresión, ya que no se ve reflejado en la información publicada por Diario Extra.

Pobreza

Muchas veces los medios de comunicación ponen al desnudo realidades que afrontan algunas personas, dentro de estas se encuentra la pobreza, utilizan palabras que minimizan su condición, el uso de palabras que revelan su condición como “rancho” y “precarios” fueron algunos de los calificativos utilizados por Diario Extra cuando trató algunas noticias que denotaban la pobreza de los protagonistas y afectados.

La Organización de Naciones Unidas (2012), respecto al tema de la pobreza extrema y los derechos humanos dice lo siguiente:

Quienes viven en la pobreza tienen el derecho de ser protegidos contra el estigma negativo asociado a la situación de pobreza. Los Estados deben

prohibir a las autoridades públicas, tanto nacionales como locales, que estigmaticen o discriminen a las personas que viven en la pobreza, y deben adoptar todas las medidas adecuadas para modificar las pautas socioculturales con vistas a eliminar los prejuicios y los estereotipos. Los Estados deben establecer programas educativos, en particular para los funcionarios públicos y los medios de comunicación, que promuevan la no discriminación de las personas que viven en la pobreza (p. 6).

Después de leer esta cita, resulta muy acertado cuestionarse ¿Quién vela por el cumplimiento de lo que establece en tema de pobreza la Organización de Naciones Unidas en Costa Rica? Fácilmente se puede evidenciar que los medios de comunicación y el Estado no han trabajado en proteger la condición de estas personas que por su vulnerabilidad resultan un punto acertado en los hechos noticiosos, en los desastres naturales y otros aspectos más.

Todos estos aspectos anteriormente mencionados, representan una debilidad palpable o un manejo limitado dentro de Diario Extra, al afectar no solo la imagen de un lugar, sino también la de sus residentes y personas que fueron parte de los hechos noticiosos de este medio de comunicación.

De acuerdo con la unidad de análisis de “tratamiento de la información” en la pauta de la “pobreza” no hay un adecuado desarrollo del discurso, ya que desnuda de manera clara la pobreza de la zona, respecto a la “percepción” algunas de las notas permiten que se desarrollen ideas sobre este cantón como un lugar de pobreza, finalmente en el caso del “lineamiento” desde el punto de vista de los derechos humanos, se debe proteger a las personas que se encuentran en condición de pobreza y los medios de comunicación deben velar por ello.

En nota publicada el día viernes 17 de marzo del 2017, titulada “Madre salva a sus 10 hijos de morir quemados” se utilizan expresiones como humilde vivienda, humilde rancho, lo que expone que la madre de 10 hijos, vivía en un rancho, desnudando así la

pobreza que la afectada afrontaba en su realidad y que pese a ser pobre, perdió todo, esto es contrario a este derecho humano que debe proteger a las personas en condición de pobreza.

Según el análisis de contenido hay un desnudo de la pobreza, acto que se puede evidenciar no solo en las fotografías, sino también en el lenguaje “el lenguaje utilizado en algunas noticias presenta signos lingüísticos que aluden a la violencia, pobreza, morbo, narcotráfico, abandono, negligencia, manipulación de la información para captar mayor la atención de los lectores” (Análisis de contenido, 2018).

La condición de pobreza como un aspecto resguardado como un derecho, no debe ser motivo de noticia, ni desnudar esta realidad ante el público, los medios deben de velar porque se cumpla lo que establece la Organización de Naciones Unidas, respecto a la pobreza y el papel de los medios de comunicación en medio de esta realidad.

CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En este apartado se da por concluido el análisis de las noticias publicadas por el Diario Extra publicadas durante el primer trimestre del año 2017 (enero a marzo) referentes al cantón de Alajuelita, en el cual se analizó parte de su estructura, y se hizo un análisis de contenido de la muestra seleccionada, dicha muestra representó 10 notas de 27 que publicó el Diario Extra.

Dentro de ese análisis se midieron aspectos como el lenguaje utilizado, presencia de signos lingüísticos, como pobreza, tecnicismos, infografías, gráficos, fuentes, fotografías y sus respectivas notas al pie, profundidad, extensión, se recurrió además a una nube de palabras, que fue generada por un programa en línea que permitía evidenciar cuáles fueron las palabras más utilizadas.

De igual se buscó obtener la percepción de la población costarricense sobre este lugar, la cual se realizó mediante un sondeo con personas residentes en la Gran Área Metropolitana, comprendiendo personas residentes en las provincias de San José, Alajuela, Cartago y Heredia, mayores de 18 años de edad, mediante una serie de preguntas abiertas para conocer qué pensaban sobre el cantón de Alajuelita.

Estas preguntas buscaban conocer de manera directa qué se conocía sobre este lugar, sobre sus pobladores, con qué palabras definiría o calificaría este cantón, pero también se buscó obtener datos como cuál periódico ha sido el que más le generó información sobre este pueblo y finalmente que pensaban los encuestados sobre Diario Extra, ya que es el medio de estudio en este trabajo de investigación.

Conclusiones

Dentro del objetivo general planteado, el cual buscaba analizar la influencia de Diario Extra como medio de comunicación en la opinión pública costarricense acerca de Alajuelita durante en el primer trimestre del año 2017, responde a las principales preguntas que dieron paso al desarrollo de esta investigación.

En el primer objetivo específico se buscó identificar el tratamiento de la información que el Diario la Extra dio a las noticias que se publicaron en el periodo determinado sobre el cantón de Alajuelita. A partir del análisis de las 10 noticias que representaron la muestra de un total de 27 notas referentes al cantón de Alajuelita se puede concluir lo siguiente:

- El Diario Extra publicó casi el doble de noticias en la sección de sucesos que las de la sección de nacionales, siendo así el cantón de Alajuelita un generador de alto contenido negativo para este medio.
- La mayoría de las notas de sucesos presentaban falta de profundidad y extensión para que se diera un abordaje correcto y adecuado del hecho noticioso.
- Hay una fuerte tendencia en este medio al amarillismo o sensacionalismo, al morbo, en el contenido de las noticias, así como en sus titulares.
- Diario Extra utiliza fotografías que promueven el morbo y el sensacionalismo, ya que desnuda de manera tajante la realidad, al presentar cuerpos sin vida, impactados por armas de fuego, cuerpos desnudos y expresiones de sufrimiento y angustia por parte de las víctimas o afectados.
- Hay una ausencia demarcada de “fuentes” en la mayoría de las noticias publicadas, que desacredita la información, ya que esta siempre debe ir acompañada de las fuentes que son las que sustentan los hechos.
- El lenguaje utilizado, pese a ser sencillo y fácil de comprender, presenta signos lingüísticos que aluden a la violencia, narcotráfico, consumo de drogas, pobreza, abandono, negligencia, entre otros, que permiten al lector encasillar al cantón de Alajuelita dentro de estos aspectos.

Con respecto al segundo objetivo específico de la presente investigación que buscaba estimar la percepción que tiene la población costarricense acerca del cantón de Alajuelita, mediante el sondeo realizado a 100 personas participantes mayores de 18 años de edad, residentes del Gran Área Metropolitana que abarca las provincias de San José, Alajuela,

Cartago y Heredia. Dicho sondeo constó de 6 preguntas abiertas para conocer diferentes aspectos sobre Alajuelita y Diario Extra.

Por medio de este sondeo se pudo obtener lo siguiente:

- A la pregunta ¿Qué conoce usted sobre el cantón de Alajuelita? La mayoría de participantes expresó que este era un lugar de religiosidad, costumbres y tradiciones, pero también se logró evidenciar que aspectos negativos atañen la realidad de este cantón, ya que muchos expresaron que Alajuelita era un lugar peligroso, inseguro, violento, con problema de drogas y pobreza.
- El aspecto de la religiosidad, costumbres y tradiciones se enmarca a la existencia del segundo Santuario Nacional de Costa Rica en honor al Santo Cristo de Esquipulas en este lugar, el cual es centro de peregrinación nacional, y a la fecha sigue ejerciendo un papel fundamental en la identidad de este pueblo, pese a la problemática social que presenta.
- En el caso de la pregunta ¿Con qué palabras describiría usted a este cantón? Una mayoría se refirió a Alajuelita como un lugar lindo, bello, peligroso e inseguro, lleno de costumbres y tradiciones mientras que una minoría lo catalogó como una zona con problemas de drogas, desigualdad, lugar de riesgo y estancado. Esto pone en evidencia una confrontación de aspectos positivos y negativos sobre Alajuelita.
- A la pregunta ¿Cómo cree usted que son las personas que viven en este lugar? La mayoría de participantes asintió ser este un lugar de personas buenas y malas, propiciando un equilibrio, pero también una minoría indicó la existencia de personas peligrosas, religiosas, delincuentes y de población extranjera.
- En el caso de la pregunta ¿Qué periódicos le han aportado conocimiento acerca de Alajuelita? La mayoría indicó que el Diario Extra, aunque también se refirieron en un rango menor al periódico local Alajuelita hoy, a La teja, la Prensa Libre, mientras que otros indicaron que ninguno u otros.

- Finalmente, a la pregunta ¿Qué piensa del Diario Extra? La mayoría afirmó ser este un medio amarillista, mientras que una minoría lo catalogó como bueno y violento.
- En términos generales la población que participó en el sondeo expresaron cosas positivas, así como negativas, dando paso a un equilibrio en la balanza de lo bueno y lo malo presente en este cantón.
- La celebración de los 200 años de devoción al Cristo Negro en Alajuelita pudo favorecer a las opiniones de religiosidad del cantón, ya que este sondeo se realizó días después del cierre de la celebración de la fiesta patronal de la parroquia de Alajuelita centro.
- Las personas residentes de las provincias de Alajuela y Heredia en una mayoría opinaron que Alajuelita es un lugar donde lo malo es predominante, en Cartago el criterio fue más equitativo, mientras que en la provincia de San José la mayoría consideró ser un lugar de más cosas buenas y positivas.

Finalmente, en el último objetivo específico que buscaba determinar las pautas, con enfoque de derechos humanos y periodismo social, que se debieron aplicar en la cobertura de noticias en la temática propia del Periodismo Social en Diario Extra, se analizaron algunos manuales de cobertura y de derechos humanos, así leyes y códigos de Costa Rica, para determinar qué hizo falta o qué aspectos estuvieron ausentes en las notas analizadas.

Por medio del análisis de las noticias y de estos documentos se evidenció lo siguiente:

- Ausencia de voz de ciertos sectores que no son escuchados, no se plasmó su opinión, con lo cual fueron marginados no solamente por su realidad social, sino por el medio de comunicación, ya que dentro del periodismo social debe ser equitativa la participación de todas las personas involucradas en un hecho noticioso.
- Alejamiento del valor de la persona en el hecho noticioso, encasillándosele en ciertos aspectos negativos o desaprobados por la sociedad, como sicarios,

anciana, narcos, criminales, que generan una etiqueta negativa sobre la persona detenida o involucrada, etiqueta que será muy difícil de erradicar después de protagonizar un hecho noticioso.

- En el aspecto de las adicciones en lo que atañe el consumo de drogas y el narcotráfico, el periodismo social propone evitar el uso de palabras que realcen esta condición de la persona.
- En las noticias referentes a niños y menores de edad se debe tener tacto, a manera de no afectar la integridad y el respeto por los menores, estos nunca deben ser reconocidos en el hecho noticioso.
- Respecto a los “Malos tratos” que se define como acción que produzca un daño visible o no tan demarcado en las personas en su integridad individual, con lo que se busca que las personas no sean víctimas de este tipo de acciones.
- En el tema de derechos humanos, se expone el principio de igualdad tanto desde el enfoque nacional como el propuesto por la Organización de Naciones Unidas, donde se busca que la integridad, así como la dignidad de las personas no sean violentadas.
- En tema de Niñez y Adolescencia el Código sobre este tema propone de manera integral resguardar los derechos de las personas menores, donde los niños que sean partícipes de actos noticiosos sean tratados de la manera adecuada y abordados adecuadamente dentro de la información dada a conocer.
- El derecho a la libertad de opinión y expresión, este derecho es un eco del principio del periodismo social de dar voz a los que no son escuchados o que son callados por la sociedad y que muchas veces pasan inadvertidos por los medios de comunicación, caso que no fue distante en muchas de las notas del Diario Extra.
- Finalmente, la pobreza, a este aspecto la Organización de Naciones Unidas establece el derecho a ser protegidos contra la marca negativa que puede generar el asociar a personas a esta condición, caso que fue ausente en algunas de las noticias publicadas por Diario Extra.

Con respecto de las limitaciones de la presenta investigación fue el acceso delimitado a los periódicos publicados durante el periodo de estudio, así como el uso de documentos muy antiguos en los antecedentes que dificultaron su citación en esta tesina.

Respecto a las preguntas ¿Cómo se ha tratado la información que se genera desde este lugar? ¿De qué manera se han dado a conocer los hechos? Se puede evidenciar falta de los lineamientos propuestos por el Periodismo Social, en la que informar fue el principal factor, sin resguardar muchas veces la integridad de todos los involucrados en los hechos noticiosos, y donde estos acontecimientos fueron dados a conocer de manera amarillista, con tendencia al morbo y a actos violentos sin un adecuado tratamiento de la información.

A la pregunta, ¿Ha presentado o buscado este medio iniciativas asociadas a combatir, superar o buscar y presentar soluciones a las problemáticas presentes en este cantón? La respuesta es solo una, no hay compromiso de este medio con este cantón, ni con las personas que residen en él, nuevamente es más importante informar y generar contenido noticioso sensacionalista que ayudar también a buscar soluciones a los problemas que afectan a Alajuelita.

Se pudo concluir que este medio ejerce influencia en lo que piensan los costarricenses sobre el cantón de Alajuelita y todo lo relacionado a este, pese a que aún conservan una identidad de ser un pueblo de tradiciones y costumbres.

Recomendaciones

Para efectos de esta investigación, consecuente con los hallazgos detectados, se procede a dar algunas recomendaciones con respecto de lo evidenciado en la labor periodística de Diario Extra:

- Dar un mejor tratamiento a la información que se publica dentro de las noticias de Diario Extra, ya que se evidencia una carencia de un discurso equitativo, parcial, ausencia de los lineamientos que establece el periodismo social y los derechos humanos.

- Buscar un equilibrio con la información que se publica en este medio, ya que, según la cantidad de noticias publicadas durante el periodo de estudio de esta investigación, tan solo una minoría correspondían a la sección de nacionales, mientras que la mayoría fueron de la sección de sucesos.
- Dar mayor profundidad al contenido de las notas publicadas por Diario Extra, para que la información contenga más datos que den peso al hecho noticioso y no represente una acción de informar por informar.
- Buscar un equilibrio en la tendencia al amarillismo y sensacionalismo tan marcada que tiene Diario Extra, esto para que la información no genere morbo dentro de los lectores ni un mayor impacto en la pesquisa que se dé a conocer.
- Evitar el uso de fotografías que expongan cuerpos desnudos, mutilados, heridos por armas de fuego o armas blancas, imágenes cargadas de sangre, ya que esto genera un mayor impacto y morbo en el público, al propiciar una mayor afección del suceso en los lectores propiciando el desarrollo de etiquetas o ideas mayormente negativas de la zona y de los residentes de dicho lugar.
- Utilizar un mínimo de dos fuentes oficiales en cada nota, esto para que la noticia tenga mayor credibilidad.
- Evitar la tendencia del uso de lenguaje que aluda a la violencia, narcotráfico, pobreza, abandono entre otros aspectos que propicien encasillar al cantón de Alajuelita dentro de estos aspectos negativos.
- Además de informar los hechos negativos, Diario Extra debe buscar también la manera de exponer los proyectos que busquen combatir la problemática social que afronta el cantón de Alajuelita, o entrevistar a las fuerzas vivas para que estas se refieran al respecto.
- Diario Extra debe propiciar espacios para que ciertos sectores vulnerables o no determinados sean escuchados, ya que su pensar u opinión no debe ser omitida dentro de la acción informativa de un medio.
- Evitar el uso de palabras que denigren a las personas, esto para no caer en el desarrollo de etiquetas sociales que se puedan dar con las publicaciones de un medio.

- Dar un mayor valor al derecho de la libertad de opinión y expresión, ya que muchas personas afectadas en la mayoría de las notas fueron privadas de este derecho al no tomárseles en cuenta a la hora de generar la información.
- Evitar el desnudo de la pobreza, ya que como un derecho humano las personas deben ser protegidas de no ser expuestas en esta condición, por lo que se debe respetar su identidad.
- Finalmente, se recomienda a Diario Extra, desarrollar un manual de cobertura para el abordaje de noticias según lo establecido desde la perspectiva del periodismo social para que la labor del medio no afecte ni dañe la integridad de las personas afectadas o involucradas en los hechos noticiosos ni del lugar donde se desarrollaron los hechos.
- Promover planes que contribuyan a la lucha contra los problemas que constantemente se informan en un lugar determinado, ya que esto representa un compromiso del medio con la ciudadanía, donde no solo se busca informar, sino que además se contribuye a la mejora de los problemas sociales de las zonas que afrontan este tipo de situaciones.

Se adjuntan además las siguientes recomendaciones:

- Se recomienda a la Universidad Internacional de las Américas promover y desarrollar el trabajo periodístico desde el enfoque del periodismo social, para que los errores anteriormente detectados puedan ser cada vez menores en la labor comunicativa de los medios en general, no solo en Diario Extra.
- A los profesores como formadores de las aulas, establecer espacios dentro de la formación para el análisis de notas de medios donde se puedan detectar errores y omisiones por parte de los profesionales en la tarea periodística y así evitar que los futuros comunicadores caigan en este tipo de faltas.
- A los estudiantes, aprovechar los recursos que ofrece la universidad para que temas como los tratados en esta investigación sean analizados y discutidos en clase, el periodismo social debe ser consecuente con el desarrollo de la futura labor, por lo que deben buscar que en las lecciones se desarrollen temas de discusión donde se discuta este tipo de carencias en la labor comunicativa.

REFERENCIAS

- Acosta, C. (2015). ¿Qué es el periodismo de paz? Recuperado el 23 de octubre del 2017 de: <https://www.expoknews.com/que-es-el-periodismo-de-paz/>
- Acuña, F. (1999). Revista Latina de Comunicación Social. Recuperado el 20 de febrero del 2018 de: <https://www.ull.es/publicaciones/latina/36fcoarias.htm>
- Alsina, M. (2005). La construcción de la noticia. Nueva edición revisada y ampliada. Recuperado el 19 de febrero del 2018 de: <https://books.google.co.cr/books?id=67V8dYK0f6oC&printsec=frontcover&dq=la+noticia&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjJlPblbLZAhUW2GMKHV9fCsQQ6AEIKzAB#v=onepage&q=la%20noticia&f=false>
- Álvarez, A. (2013). Periodismo Social: La voz del tercer sector. España: Sociedad latina de comunicación social.
- Arquidiócesis de San José (1944). Cuarto Sínodo Arquidiocesano.
- Bautista, N (2011). Proceso de la investigación cualitativa, Epistemología, metodología y aplicaciones [PDF]. Colombia: El llano moderno.
- Belda, L. Maño, J. Priero, J. (2008). Periodismo Social, El compromiso de la información [PDF]. España: Servimedia. Recuperado el 23 de octubre del 2017 de: <http://www.sinpromi.es/uploads/documentos/publicaciones/e19a0d40db27a1acbf0a7c37064bf592.pdf>
- Caja Costarricense del Seguro Social (2017). Estadísticas. Costa Rica: C.C.S.S., Área de Estadística en Salud.
- Camacho, C. (2017). Muni de Alajuelita chiva por reportaje de 7 Días. La Teja.

Recuperado el 28 de enero del 2017 de: <https://www.lateja.cr/nacional/muni-de-alajuelita-chiva-por-reportaje-de-7-dias/ERHN6ICZEFFVZAXVLEWZY6I42Y/story/>

Chavarria, L. (2010) Factores fundamentales de la planificación estratégica para el desarrollo y sostenibilidad del periodismo comunal: el caso de San Ramón de Alajuela (Tesis grado maestría) [PDF]. Universidad Estatal a Distancia: Costa Rica.

Colegio 24hs (2014). La formación de la opinión pública. Colegio 24hr [PDF].

Crespo, M. (2013). Ética en el cuarto poder. La nueva realidad del periodismo. (Tesis doctoral). Universidad de Murcia, España.

Cytrynblum, A. (2009). Periodismo Social, una nueva disciplina. Argentina: La Crujía Ediciones.

De la Vega, M. (s.f.). 1492 Alajuelita 1992. Costa Rica: Instituto Costarricense de Turismo.

Etxeberria, X. (1994). Ética periodística. Aproximaciones a la ética de la información [PDF]. España: Universidad de Deusto.

Fonseca, E (2001). Los mejores reporteros. Costa Rica: Editorial Costa Rica

Freer, L (2009). SUS DIAMANTES – ALAJUELITA – COSTA RICA. De: <https://www.youtube.com/watch?v=QNzdpV-3JE>

Gallud, E (2015). Manual práctico para escribir una tesis. Recuperado el 07 de noviembre del 2017 de: https://books.google.co.cr/books?id=OSQHCgAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Gómez, S. (2012). Metodología de la investigación [PDF]. Recuperado el 29 de octubre del 2017 de: <http://www.monserrat.proed.unc.edu.ar/enrol/index.php?id=54>

Gomis, L (2008). Teoría de los géneros periodísticos. España: UOC

González, E. Goldstein, A. López, R. López B. (2012). La noticia y el reportaje. Proyecto Mediascopio Prensa. La lectura de la prensa escrita en el aula [Online]. Recuperado el 04 de febrero del 2018 de: <https://books.google.co.cr/books?id=EiwbAgAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=la+noticia&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjntamUwY3ZAhVKwmMKHfMABSIO6AEITDAH#v=onepage&q=la%20noticia&f=false>

Grijelmo, A. (2014). El Estilo Del Periodista [Online]. Recuperado el 22 de octubre del 2017 de: <https://play.google.com/books/reader?id=J6PtAgAAQBAJ&printsec=frontcover&output%20=reader&hl=es&pg=GBS.PP1>

Gutierrez, S. Alsina, M. Medina, P. (2016). El papel social del periodismo en momentos de crisis. El tratamiento del suceso de Ayotzinapa en dos diarios mexicanos [PDF]. Recuperado el 23 de octubre del 2017 de: <https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/download/54232/49590>

Guzman, V. (2016) El periodismo como poder protagonista de cambios sociales. Estudios de casos específicos: Watergate y Wikileaks (Tesis grado maestría) [PDF]. Universidad de Cuenca: Ecuador.

Instituto Nacional de Derechos Humanos (2016). Manual de Derechos Humanos para comunicadores y comunicadoras. [PDF]. Chile.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2017). Censo Nacional 2011. Recuperado el 10 de enero del 2018 de: <http://www.inec.go.cr/>

Jiménez, Y (2016). 30 años de la masacre de Alajuelita: el día en que Costa Rica perdió la inocencia. La nación. Recuperado el 12 de noviembre del 2017 de: <http://www.nacion.com/sucesos/crimenes/30-anos-de-la-masacre-de-alajuelita-el-dia-en-que-costa-rica-perdio-la-inocencia/RZXTGQ5VLFASLNKOY23ME2BXZA/story/>

Kovach, B. y Rosenstiel, T. (2003). Los Elementos del Periodismo [PDF]. Recuperado el 22 de octubre del 2017 de: <http://septien.mx/wp-content/uploads/2016/02/Los-elementos-del-periodismo.-Bill-Kovach.pdf>

Liponezky, S. (2014). Ética Pública y Ética Social [PDF]. Estados Unidos: El Gid Editor.

López, Á.(2014) El origen de la prensa amarillista. Recuperado el 20 de febrero del 2018 de: <https://descubriolahistoria.es/2014/09/el-origen-de-la-prensa-amarillista/>

Manzaro, M. (2006). Introducción a la percepción. Cuba: Editorial Félix Varela

Méndez, M. (2014). Radiografía del periodismo social en Costa Rica. Casos: 7 días y Revista Dominical. (Tesis licenciatura). Universidad Internacional de las Américas, Costa Rica.

Miguélez, C (2012). Los medios de comunicación y su función de cuarto poder. Recuperado el 24 de octubre del 2017 de: <https://www.ellibrepensador.com/2012/04/30/los-medios-de-comunicacion-y-su-funcion-de-cuarto-poder/>

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2009). La noticia y el reportaje. Recuperado el 26 de febrero del 2018 de: <https://books.google.co.cr/books?id=EiwbAgAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=Elena+Gonz%C3%A1lez+Briones&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwj7jKqYkcTZAhV>

[Y9WMKHTWEBfwQ6AEIRDAE#v=onepage&q=Elena%20Gonz%C3%A1lez%20Briones&f=false](#)

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (2007). Índice de Desarrollo Social 2007 [PDF].

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (2013). Índice de Desarrollo Social 2013 [PDF].

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (2017). Índice de Desarrollo Social 2017 [PDF].

Ministerio de Seguridad Pública (2017). Estadísticas. Censo Nacional 2011. Recuperado el 11 de noviembre del 2017 de: <http://www.inec.go.cr/censos/censos-2011>

Monje, C. (2011). Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa Guía didáctica [PDF]. Recuperado el 29 de octubre del 2017 de: <https://carmonje.wikispaces.com/file/view/Monje+Carlos+Arturo+-+Gu%C3%ADa+did%C3%A1ctica+Metodolog%C3%ADa+de+la+investigaci%C3%B3n.pdf>

Morales, B (2015). ¡Sea listo! Comuniquen como los periodistas: 5 W's & 1H, seis preguntas que cambiarán su mensaje. Catalejo Consultants Corp. Recuperado el 22 de octubre del 2017 de: https://books.google.co.cr/books?id=RzsABwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Municipalidad de Alajuelita (2009). Centenario 1909-2009.

Muñoz, A. Monzón, C. Rospir, J. Dader, J. (1992). Opinión pública y comunicación política. España: EUDEMA, S.A.

Muñoz, J. (2011). Periodismo Social, desde la gente, para la gente. (Tesis). Corporación Universitaria Lasallista, Facultad de Ciencias Sociales y Educación, Comunicación y Periodismos, Colombia.

Naciones Unidas (2015). Declaración Universal de los Derechos Humanos [PDF]. Recuperado el 06 de marzo del 2018 de: http://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf

Naciones Unidas (2012). Los Principios Rectores sobre la Extrema Pobreza y los derechos humanos [PDF]. Recuperado el 06 de marzo del 2018 de: http://www.ohchr.org/Documents/Publications/OHCHR_ExtremePovertyandHumanRights_SP.pdf

Organismo de Investigación Judicial (2017) Estadísticas. Recuperado el 05 de octubre del 2017 de: <https://pjenlinea3.poder-judicial.go.cr/estadisticasoij/>

Orozco, L. (2012). Análisis social para la creación de un medio de comunicación comunitaria en el cantón de Alajuelita. (Tesis licenciatura). Universidad Internacional de las Américas, Costa Rica.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD (2011). Atlas del desarrollo humano cantonal del Costa Rica 2011 [PDF]. Recuperado el 12 de noviembre del 2017 de: http://www.cr.undp.org/content/dam/costa_rica/docs/undp_cr_atlas_cantonal.pdf

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD (2016). Atlas del desarrollo humano cantonal del Costa Rica 2014 [PDF]. Recuperado el 12 de noviembre del 2017 de:

[http://www.cr.undp.org/content/dam/costa_rica/docs/Atlas2016/Cr_pnud_pte Atlas 2016.pdf](http://www.cr.undp.org/content/dam/costa_rica/docs/Atlas2016/Cr_pnud_pte_Atlas2016.pdf)

Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (2010). Décimo sexto informe [PDF]. Recuperado el 13 de noviembre del 2017 de: <http://estadonacion.or.cr/index-en/informe-xvi-estado-nacion>

Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (2015). Resumen Vigésimo primer informe. Costa Rica.

Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (2016). Vigésimosegundo informe [PDF]. Recuperado el 13 de noviembre del 2017 de: http://www.estadonacion.or.cr/files/biblioteca_virtual/022/PEN-22-2016-BOOK-BAJA.pdf

Real Academia Española. (2017). Definición de Periodismo. Recuperado el 22 de octubre del 2017 de: <http://dle.rae.es/?id=SdXSbMM>

Rodríguez, P. (1999). Breve Cronología de la Historia de Alajuelita, Bajo la Égida de la Cruz de Hierro. Costa Rica: Editorial IZCANDÉ S.A.

Rojas, H. (1982). Biografía Musical Alajuelita. Municipalidad de Alajuelita.

Rubio, J (2009). Opinión pública y medios de comunicación. Teoría de la agenda setting [PDF]. Recuperado el 25 de octubre del 2017 de: http://www.ugr.es/~pwlac/G25_01JoseMaria_Rubio_Ferreres.html

San Román, R. (2010) Periodismo Humano. Recuperado el 23 de octubre del 2017 de: <http://www.alandar.org/hemeroteca/compromiso-en-la-red-enlaces/periodismo-humano/>

- Sánchez, M. (2016) El renacimiento del periodismo, Nuevas tecnologías al servicio de su Esencia [PDF]. España, Ediciones Universidad de Navarra, S.A. (EUNSA).
- Santander, P. (2011) Por qué y cómo hacer análisis de discurso [PDF]. Chile: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Santuario Nacional Santo Cristo de Esquipulas Alajuelita (1995). En recuerdo de los 150 años de vida parroquial 1845 – 1995.
- Silva, O. (2002). El análisis del discurso según Van Dijk y los estudios de la comunicación [PDF]. México: Razón y palabra.
- Taufic, C. (2012) Periodismo y lucha de clases [PDF]. España: Akal.
- Ureña, L. (2013) Periodismo comunitario en Costa Rica: La información en manos de la Ciudadanía (Tesis grado maestría) [PDF]. Universidad Estatal a Distancia: Costa Rica
- Valero, J. (2000) La infografía de prensa. Ámbitos, Revista andaluza de comunicación [PDF]. España.
- Zaller, J. (2014) La Naturaleza y los orígenes de la opinión pública. España: CIS

APÉNDICES

Apéndice A- Tabla 5 Distribución de las noticias según periodo de estudio

Noticia	Enero	Febrero	Marzo
Sucesos Alajuelita	8	4	3
Nacionales Alajuelita	3	-	-
Sucesos que mencionan Alajuelita	1	2	2
Nacionales que mencionan Alajuelita	1	3	-
Noticias en la portada	3	1	-

Nota: Elaboración propia

Apéndice B- Sondeo

Sondeo

Agradecería que personas mayores 18 años y residentes del Gran Área Metropolitana (San José, Alajuela, Cartago y Heredia) respondan las preguntas adjuntas para efecto de mi tesina de la Escuela de Periodismo de la Universidad Internacional de las Américas.

1. Información del encuestado

Provincia

2. ¿Qué conoce usted del cantón de Alajuelita? Explique

3. ¿Con qué palabras describiría usted a este cantón?

4. ¿Cómo cree usted que son las personas que viven en este lugar? Explique

5. ¿Qué periódicos le han aportado conocimiento acerca de Alajuelita?

6. ¿Qué piensa del Diario la Extra? Explique

Nota: Elaboración propia

Apéndice C – Tabla 6 Egresos hospitalarios en personas residentes en el cantón de Alajuelita debido a agresiones en el primer trimestre del año 2017

Egresos hospitalarios en personas residentes en el cantón de Alajuelita debidos a Agresiones por mes según establecimiento de salud, C.C.S.S., 2017			
Establecimiento de salud	Enero	Febrero	Marzo
Total	3	3	6
Hospital San Juan de Dios	3	2	6
Hospital Nacional Psiquiátrico Manuel Antonio Chapui y Torres	-	1	-
<i>NOTA: Datos del I trimestre 2017 preliminares sujetos a cambios por revisiones.</i>			
<i>Fuente: C.C.S.S., Área de Estadística en Salud.</i>			

Nota: Elaboración Caja Costarricense del Seguro Social

Apéndice D – Tabla 7 Estadísticas del Organismo de Investigación Judicial, delitos en el cantón de Alajuelita, enero a marzo del 2017

Delito	Enero	Febrero	Marzo
<u>Total</u>	<u>45</u>	<u>37</u>	<u>54</u>
Asalto	18	15	22
Homicidio	7	4	3
Hurto	11	11	13
Robo	6	1	3
Robo de vehículo	1	6	7
Tacha de Vehículo	2	-	6

Nota: Elaboración propia, información sustraída de Estadísticas delitos del OIJ 2017.

Apéndice E- Tabla 8 Delitos contra la Propiedad, Homicidios, Aprehensiones, Decomisos, Llamadas 9-1-1, Alajuelita enero a marzo 2017

Modalidad	Enero	Febrero	Marzo
<u>Total</u>	<u>1.018</u>	<u>852</u>	<u>1.061</u>
Delitos contra la propiedad	42	35	51
Aprehensiones	64	16	25
Llamadas 9-1-1	912	801	985

Nota: Elaboración propia, información sustraída de la sección de Análisis y Estadística del Ministerio de Seguridad Pública.